

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

El Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO, Miércoles 28 de Noviembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.614

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la reunión ministerial se propuso el reingreso en el Ejército, en situación de segunda reserva, de los generales Martínez Anido, Saro, Berenguer y otros

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

ASCENDEN A TENIENTES GENERALES BATEY Y LÓPEZ OCHOA. Madrid.—Durante tres horas estuvo reunido esta mañana el Consejo de ministros.

Comenzó la reunión a las diez y media de la mañana, terminando cerca de la una y media de la tarde.

El presidente del Consejo amplió el dictamen que formuló la Comisión correspondiente del Patrimonio Forestal. Como el tema es complejo y necesita un maduro examen, se acordó el nombramiento de una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, para que eleven sus conclusiones a un Consejo próximo.

Otro de los asuntos de interés tratado es el que se refiere a la gestión de encarcelados en las prisiones de provincias. Hay presos que aunque sin haberse dictado contra ellos auto de procesamiento, tendrán que comparecer en otros sumarios. Aunque la Inspección General de Auditores allegará mucho los procesos de encartados, el Gobierno quiere también aligerar la realización de diversas propuestas para campos de concentración y penitenciarias. A los campos de concentración podrán ir los presos por delitos de robo y de gentes maleantes que proceden de los bajos fondos de la sociedad que pueden contaminar a los otros presos. Esos presos vulgares pueden ir a los campos de concentración. El ministro de Justicia tiene hecho un estudio concreto que se refiere a la Penitenciaría de Guineá y un campo de concentración sobre cuyo emplazamiento no es oportuno hablar por ahora.

El ministro de Estado habló con los periodistas de las negociaciones comerciales con Austria y Argentina. El de Hacienda habló de la cobranza del impuesto sobre la renta en las provincias Vascoasgadadas.

El de Agricultura declaró que incorporará al debate parlamentario un proyecto de arrendamientos. Como se sabe, en las Cortes hay un proyecto de arrendamientos y por eso el ministro presenta el suyo como voto particular al dictamen.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas: A la salida, el ministro de Comunicaciones dió a los periodistas la referencia verbal de lo tratado en el Consejo. Dijo que a propuesta del señor Lerroux se acordó presentar a las Cortes un proyecto de Ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de división Batet y López Ochoa. El ascenso se hace a título excepcional y en atención a los grandes servicios prestados por ambos jefes. Como se hace a título excepcional estos ascensos no causarían vacantes.

El Consejo ha considerado digna de atención una petición formulada por los ingenieros industriales de empresas asturianas para que se les consienta el uso de armas, lo mismo que a los ingenieros de minas. Como la profesión de ingeniero industrial es más liberal que la de los otros, el Gobierno examinará en qué condiciones ha de dar la autorización solicitada.

—Ha estado a visitar al Consejo el general Batet y ha constituido esta visita un acto de afecto personal para él. Uno de los primeros acuerdos del Consejo ha sido el de ascenderle a teniente general, igual que a López Ochoa, a título de excepción y sin que estos ascensos produzcan vacantes. Llevaré el proyecto a las Cortes si me autoriza, como espero, el Presidente de la República, y digo esto porque ya anuncié al Jefe del Estado esta noticia.

También dijo el señor Lerroux que el Consejo se ocupó de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles. —Hemos acordado—dijo—ratificar la fórmula que nosotros propusimos; esto es, la discusión del proyecto de Presupuestos en la Cámara, llegando hasta duplicar las sesiones si es preciso y el nombramiento de una Comisión que acuerde las bases de concesión al Gobierno de unos poderes con arreglo al artículo 61 de la Constitución.

NOTA OFICIOSA De lo tratado en el Consejo se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa que dice: Guerra.—Expediente proponiendo considerar hechos de guerra a los efectos de recompensas, a los realizados por las tropas en la represión de movimientos subversivos desde el 4 de Octubre hasta la fecha en que se ordena levantar el estado de guerra.

Idem de condonación al Casino Militar de Clases de Vitoria, la cantidad de 50 pesetas impuestas como contribución industrial por la Diputación provincial de Álava y estableciendo exención a favor de los indicados Casinos de Clases. Idem de propuesta de libertad provisional por el gobernador de Prisiones militares en el Acho, a favor del recluso del mismo, don Vicente Rodríguez Liázo, que extingue la pena de dos años de presidio correccional como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el ingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, a don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la Ley de amnistía. Idem a los generales don Diego Muñoz Cobos, don Luis Aizpuru Mondejar, don Federico Berenguer Fuste y don Leopoldo Saro.

Expediente sobre pleito contencioso-administrativo que concede la vuelta al activo al ex capitán don Justo Sanjurjo. Marina.—Decreto autorizando la reparación por gestión directa de la instalación de acumuladores del submarino "C. 5".

Autorizando al ministro a contratar por concurso las obras de ampliación de varios servicios. Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto de reconstrucción y reparación del edificio que ocupaba el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense. Expedientes para construcción de grupos escolares. Trabajo.—Acuerdo de nombramiento para el cargo vacante en el Consejo Nacional a favor de don José Sancha Lara.

Gil Robles dice que, al brindar al Gobierno la fórmula de plenos poderes en materia económica, no lo hizo con el propósito de insistir en ella

Comunicaciones.—Sacando a concurso entre propietarios para adquirir locales donde instalar la Escuela Oficial de Telecomunicación. Jubilaciones reglamentarias en Telégrafos. Agricultura.—Decreto de reorganización de plantillas en el Cuerpo de Ingenieros de Montes. Otros de personal. Proyecto de Ley sobre Patronato Forestal. Idem sobre acceso de los colonos a la propiedad. Obras públicas.—Nombramientos de personal, concesión de créditos y anulación de varios a algunos ayuntamientos. Dando normas para la percepción de impuestos sobre la pesca en los puertos.

LA SESION DE CORTES

Se abre la sesión a las 4,5 de la tarde. Preside el señor Alba.

Los escaños y tribunas se hallan bastante desahucados. En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Hacienda, Economía e Industria y Comercio.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Los ministros de ESTADO y HACIENDA dan lectura a varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos. Se entra en el orden del día.

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos de ley y se conceden algunos créditos extraordinarios. Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos, pero luego se aplaza en vista de que no se halla presente en la Cámara el señor Vidal y Guardiola, que había presentado un voto particular al aludido dictamen.

QUEDA APROBADO EL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Tratado de Comercio y Navegación firmados en Madrid el día 16 de Junio del corriente año entre los Países Bajos y España.

El señor FUENTES PILA interviene en contra del aludido dictamen. Recuerda la interpelación que explicó en la Cámara en relación con el modo de llevar las negociaciones comerciales con Holanda y señala los perjuicios que dicho Tratado habrá de producir a las industrias derivadas de la ganadería. Combate el proyecto, pues dice que habrá de producir enormes perjuicios a las provincias del Norte de España, cuya principal riqueza es la ganadera.

El señor GARCIA GULJARRO, por la Comisión, le contesta. Dice que al lado del volumen que supone la colocación de los productos españoles en Holanda, representan poco para los intereses generales los intereses regionales que se sientan perjudicados, porque nosotros no importaremos de Holanda productos contigentes y sí de sus colonias. Dice que el queso es una excepción, pero su importación ha bajado mucho últimamente.

Examina las cláusulas del Tratado comercial que se discute y afirma que son ventajosas para la economía española. El señor MANSO consumió otro turno y afirma que al amparo del Tratado comercial con Holanda puede esta nación realizar un "dumping" con los productos derivados de la leche. El señor PEREZ MOLINO combate también el proyecto. (Entra en la Cámara el ministro de Agricultura).

El señor GARCIA GULJARRO insiste en sus anteriores argumentos en defensa del dictamen. El ministro de INDUSTRIA encuentra justificado el interés que los señores diputados ponen en la defensa de los intereses de las provincias ganaderas, pero entiende que es preciso anteponer a éstos los intereses nacionales, por la necesidad de realizar un Convenio comercial, ya que en ello va comprometida la seriedad del Estado español. Añade que la balanza comercial en relación con Holanda es favorable para España.

Niega que en España no exista una política económica exterior y dice que ésta consiste en favorecer a todos los países que nos compran. Lee luego unos datos relacionados con la importación de queso de Holanda y con la producción española. Afirma luego que el contingente concedido a Holanda es inferior al promedio habido en los tres últimos años, con lo que los productos españoles podrán defenderse mejor del "dumping". A continuación lee algunos datos que demuestran las ventajas de este Convenio comercial. Dice también que si no se ratifica el Convenio se perderá el mercado holandés. Afirma asimismo que la balanza comercial es favorable a España en más de nueve millones de pesetas. Termina diciendo que por encima de los intereses legítimos de las industrias y de las regiones se pongan los intereses de la Patria común.

El señor VAZQUEZ GUNDIN se adhiere a las manifestaciones que acaba de hacer el ministro, a quien cree impulsado por sus sentimientos patrióticos. El señor SAINZ RODRIGUEZ combate el dictamen por entender que el Tratado comercial con Holanda habrá de ocasionar grandes perjuicios a las industrias quéseras de Santander. El ministro de HACIENDA da lectura a varios proyectos de Ley. El señor CANTOS SAINZ DE CARLOS, de la minoría radical, defiende el dictamen. Hace ver el conflicto que ocasionaría a las industrias valencianas la no ratificación del Tratado comercial con Holanda. El señor ZAMANILLO, tradicionalista, combate el dictamen. También lo combate el señor SANGENIS, de la misma minoría tradicionalista. Pide que se concedan subvenciones a las industrias derivadas de la leche. El señor MANGLANO se opone también a la ratificación del Tratado. El señor MOURAS, de la minoría de la CRIDA, defiende a las industrias lecheras de Asturias y afirma que la ratificación del Tratado comercial con los Países Bajos pone en grave peligro a las industrias lácteas. Interviene el señor VILLALONGA y dice que no constituye el contingente de importación una amenaza para la industria quésera, creyendo por el contrario que es su mejor defensa, pues si la frontera estuviera abierta a la importación sería más perjudicial para la industria quésera. Afirma que el Tratado defiende nuestra economía dentro y fuera de España y si no se ratifica perderemos autoridad ante las demás naciones. Dice que lo mismo ocurre con las industrias lecheras que se hallan protegidas por Tratados internacionales. (Voces: ¡No! ¡No!). Termina pidiendo que se apruebe el dictamen por patriotismo. El ministro de ESTADO interviene a continuación. Dice que Holanda, cansada de esperar la ratificación, anunció que el día primero del próximo mes retiraría su firma del Tratado si éste no se ratifica. Entiende que el Tratado de referencia producirá beneficios a nuestras industrias ganaderas. También dice que con esto se crea una situación tal que impedirá hacer nuevos concertos comerciales con otros países. Ruega a todos los diputados que, pensando en España, aprueben rápidamente el dictamen que propone la ratificación del aludido Tratado. El señor MARTIN defiende también el Tratado. El señor SALMON ruega asimismo a los diputados que aprueben la ratificación del Tratado, deponiendo su actitud los que se oponen a ello. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide que se corrija algunos defectos que ha observado en el proyecto antes de que éste se apruebe de una manera definitiva. Se extiende en otras consideraciones

El ministro de INDUSTRIA hace presente que el Gobierno tiene interés en que se apruebe dicho dictamen en esta sesión, prometiendo corregir luego los defectos que se señalan. Sin necesidad de llegar a la votación queda aprobado el dictamen, en vista de que el señor Fuentes Pila no encuentra el número de diputados que son precisos para que la votación se verifique. EL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS Se reanuda la discusión sobre el proyecto referente a los yunteros. El ministro de AGRICULTURA dice que no tiene nada que rectificar acerca de su anterior discurso. Añade que en Extremadura, los yunteros y pequeños propietarios necesitan las tierras, y agrega que se ha creado una clase que resolverá los problemas agrarios en aquella región. Estima que se debe protección a los yunteros para conseguir una obra eficaz para la República y para España. He procurado—dice—convencer a los propietarios para que dejen voluntariamente parte de sus tierras, y creo que lo he conseguido en muchos casos, aunque desdichadamente, en otros, no. Esta es la manera de librar a los labradores de la tiranía de las Casas del Pueblo. El Poder público no desconoce el derecho de propiedad, pero hay que reglamentarlo, y nosotros debemos hacerlo por el bien público. Si hubiese abusos se remediarán éstos, admitiendo enmiendas que los corrija, pero sin que desvirtúen la ley. Esta ley no perjudica a los propietarios, porque a éstos se les dan toda clase de garantías. Es indudable la necesidad de una reforma, e incluso la Federación de propietarios, en mi propio despacho, se ha convencido de ello. En cuanto a los yunteros no podemos oponernos a que quieran las tierras, ya que vea en ello la conservación de su clase. Así subdividiremos la propiedad de Extremadura, que falta le hace. Niega que el proyecto perjudique a la ganadería y dice que, acaso, perjudique a los recogedores de la segunda cosecha, pero es más justo que recojan los que sembraron primero. Nosotros aceptaremos enmiendas para que en algunos casos vuelvan las fincas a sus propietarios, pero estime que si tuviésemos una buena ley de arrendamiento, no ocurriría esto. Hay que ir a una solución definitiva primero con una base de arrendamientos. El ministro estima beneficiosa la Reforma Agraria. El señor TASA: ¿En qué? El ministro de AGRICULTURA: En lo que sea. Se muestra enemigo del subsidio de paro, del que dice es un fracaso. Cree también que se resolverá el paro por medio de las obras públicas. El señor DIAZ AMBRONA manifiesta que no cree que las obras públicas remedien el paro en Extremadura. El ministro de AGRICULTURA: Si son hidráulicas, sí. Si no se convierten a los braceros en albañiles, y esto es perjudicial. Se extiende en otras consideraciones

Desde el día 27 de Noviembre recibirá el especialista M. SANTOS en el HOTEL FAUSTINA DE GIJÓN (Plaza de Galán y Hernández) curación por tratamientos científicos sin operación de ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS. Consulta diaria de 9 a 1 (lunes y jueves no hay consulta).

EL SEÑOR DON ALFREDO CASO CASULO DOCTOR EN DERECHO

Falleció en Madrid (Domicilio; Francisco Giner, 43), el día 27 de Noviembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su afilida esposa doña Florentina Terrero y Estrada; hermanas doña María y doña Ramona (ausentes en México); hermanos políticos doña Cecilia, doña Dolores y don Miguel Terrero y Estrada; sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones al alma del finado.

EL SEÑOR DON LADISLAO HERIA LUIS

Abogado y Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo General de la Hacienda Pública

Falleció en Oviedo a las diez y media de la noche del día 27 de Noviembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda.

Su desconsolada esposa, doña María Montes Secades; hermanas, don Eustaquio, de la Orden de Reverendos Padres Agustinos (ausente), doña Elisa, viuda de Corripio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, a las 11 de la mañana del día 29, y acto seguido, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Uría, 38, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Todas las misas que se celebrarán en dicho día en dicha iglesia parroquial serán aplicadas por el alma del finado.

Los concejales socialistas y de izquierda republicana que fueron destituidos

Madrid.—Los concejales de elección popular que formaban parte del Ayuntamiento madrileño y que fueron suspendidos en sus cargos en 7 del pasado mes de octubre, después de esperar a que transcurrieran los cincuenta días que marca la ley sin que fueran repuestos en sus cargos, requirieron hoy por medio de notario al actual alcalde, señor Salazar Alonso; al secretario de la Corporación y a los actuales gestores para que se les reintegrara en sus derechos y se les repusiera en sus funciones.

Dichos concejales son los pertenecientes a las minorías socialista republicana de Izquierda y el anterior alcalde, don Pedro Rico.

Los señores Salazar Alonso y el secretario se reservaron un plazo de cuarenta y ocho horas que marca la ley para responder al requerimiento notarial.

La Hermana San Sulpicio
IMPERIO ARGENTINA

Nuevos suplicatorios
Serán pedidos para procesar a varios diputados

Madrid.—Por la Sala segunda del Tribunal Supremo será pedido en breve al Congreso el oportuno suplicatorio para el procesamiento de los diputados a Cortes Margarita Nelken, José Antonio Primo de Rivera y Lamanié de Clairac, todos ellos como consecuencia de los sumarios que se les siguen por delitos de imprenta.

Byrd regresa del Polo
Doscientas mil millas cuadradas de territorio para Estados Unidos

Little América.—Al regreso de su viaje de exploración al Polo Antártico, el almirante Byrd ha manifestado que el brazo de mar Trascontinental descubierto el día 15 del mes actual no se desarrolla en dirección Este, como primeramente se creyó, sino hacia el Sur.

Byrd anuncia el descubrimiento de 200.000 millas cuadradas de territorio para Estados Unidos.

En el Perú
Fracasa una intento revolucionaria comunista

Lima.—El Gobierno ha hecho hoy público que anocnó un intento revolucionario. Fuerzas del Gobierno sorprendieron a trescientos paisanos armados, de los que detuvieron a doscientos tres, en el momento en que se encontraban concentrados en las afueras de la ciudad proyectando un asalto al Arsenal y a los cuarteles, en las diversas zonas de la población, golpe que habían de dar al amanecer.

Lima.—El ministro del Interior ha informado a los periodistas que había tranquilidad en todo el país después del fracaso de los intentos revolucionarios en esta capital.

El periódico "La Prensa" dice que el movimiento era de carácter comunistas.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

El nuevo edificio para Instituto de Oviedo se construirá en el solar que ocupaba el recientemente destruido

Madrid.—Por una Orden del Ministerio de Instrucción Pública se dispone que el solar en que estaba edificado el edificio destruido del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Oviedo, se destine para la nueva construcción de dicho Centro docente.

PARA LA REPARACION DE LA CATEDRAL
Por el mismo Ministerio se inserta otra Orden en la "Gaceta" disponiendo sea librada a Oviedo la cantidad de diez mil pesetas con destino a las diversas reparaciones que necesita la Catedral de esa capital.

CAMBIOS DE PERSONAL DE CARABINEROS
También en la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo algunos cambios de destino de varios jefes y oficiales de Carabineros.

Entre ellos figuran el capitán don Rafael Baoix, quien de la Comandancia de Asturias pasa a la de Alicante, y don Manuel Matos Arenal, ascendido, de la Comandancia de Santander a la de Asturias.

RESOLUCION DE UN EXPEDIENTE
Por otra Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza se resuelve el expediente incoado por doña Hermenegilda Suárez del Otero, maestra de la escuela nacional de Fresnedo, en el concejo de Cabranes, contra la propuesta formulada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo.

VACANTES DE CELADORES
Por la Dirección general de Minas se anuncia hallarse vacantes dos plazas de Celadores de Minas en el Distrito Minero de Asturias.

Jaime B. Viliesid
DENTISTA
Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez
Prncipado, 5-1.º izquierda OVIEDO

AVISO
GASA NATALIO.—Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su SASTRERIA, en la calle de Uría, núm. 6, principal.
Salón de Modas de Teresa Suárez.

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA
Quedan disueltas cuarenta y cinco sociedades obreras por hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo, para firmar la sentencia en el proceso seguido con motivo del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid. Sabemos que la sentencia consta de diez y ocho pliegos, y viene a confirmar la sentencia del Tribunal de Urgencia y sus aumentos el número de penas.

Acuerda, desde luego, la disolución de cuarenta y cinco asociaciones obreras.

Fuó cubierta más de tres veces La anunciada suscripción de Obligaciones del Tesoro

Madrid.—En el Banco de España se efectuaron hoy las operaciones anunciadas para la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Han acudido a dicha suscripción 11.269 suscriptores que solicitaron 921.066.500,00 pesetas, de los cuales corresponden a Madrid 558.510.500,00 pesetas, y el resto a las demás provincias.

La suscripción fué cubierta más de tres veces, pues la cantidad anunciada era de trescientos millones.

Las provincias que han suscripto mayores cantidades son las siguientes: Bilbao, con 106.900.000,00; San Sebastián con 89 millones; Santander con 80 millones; Zaragoza con 29 y Oviedo con 28 millones.

¿Quiere Vd. ir al foot-ball gratis? compre en ALMACENES EL MUNDO
Catástrofe minera
Una explosión de grisú provoca 53 casos de asfixia

Londres.—Un despacho de Tokio anuncia que se ha producido una inundación, a consecuencia de una explosión de grisú, en una mina de Matsushima, en la prefectura de Nagasaki.

En la catástrofe han perecido asfixiados cincuenta y tres mineros.

La inundación de la mina se produjo a consecuencia del derrumbamiento de una de las galerías de dicha mina, provocado por una explosión de grisú.

En el momento de producirse la explosión trabajaban en el interior de las minas numerosos obreros, la mayoría de los cuales pudieron huir.

La mina en que ha ocurrido la catástrofe era una de las de carbón más importante del Japón, y sus galerías se extendían incluso por debajo del mar a altura de Nagasaki.

DE LA QUERELLA CONTRA DENCAS

sobre los estudios que lleva a cabo desde hace más de veinte años sobre los problemas del campo.

Dice que le han llamado demagogo, y añade que en todas las revoluciones hay que distinguir entre los profesionales de la revuelta y los que juegan con las revoluciones, que son las masas engañadas.

Y a estas masas engañadas, hay que convencerlas con hechos, no con palabras.

El conde de VALLELLANO: ¿Por qué fusiláis a los infelices y no a los dirigentes?

El ministro de AGRICULTURA: Eso, el presidente del Consejo lo contestará. Yo tomé las medidas que creí necesarias para contribuir a la garantía del orden público.

Lamento lesionar algunos intereses, pero tengo que cumplir la promesa que hice al pueblo. Dijimos que queríamos una justicia mejor, y yo os juro que cumpliré mi promesa y tal deber.

Con buenas acciones se resolverá el problema.

Estima que el capitalismo, como el marxismo, son materialistas. El problema planteado es de comprensión, y hay que convencer a las masas de que no es con palabrerías como se les desengaña.

Hay que crear un régimen de convivencia, y así contribuiremos todos al empujamiento de España.

El conde de VALLELLANO rectifica. Acto seguido se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

¡ANNY ANNY!
ANNY ONDRA
POR LOS PASILLOS
REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Hoy se ha reunido la minoría radical.

Ha acordado que, sin perjuicio de secundar la resolución del Gobierno en el asunto económico, subordinando a éste la disciplina en su actitud, que se discutan y aprueben antes del plazo constitucional los Presupuestos, sin perjuicio de las autorizaciones para la reorganización de servicios y demás medidas de este género que el Gobierno considere necesarios.

La Hermana San Sulpicio
IMPERIO ARGENTINA

MARCO MIRANDA APLAZA NUEVAMENTE SU PREGUNTA
Para la sesión de hoy estaba anunciada la pregunta del señor Marco Miranda al señor Lleroux, como ministro de la Guerra, sobre los sucesos ocurridos en Asturias.

Al llegar dicho diputado de Izquierda Republicana al Congreso, recibió un recado de Alba para que acudiera a su despacho.

El señor Marco Miranda atendió el requerimiento y el señor Alba le mostró un telegrama del diputado liberal demócrata señor Muñoz de Diego, interesando aplazar el planteamiento del asunto hasta mañana, al objeto de poder estar presente, por si tenía que intervenir en el debate que con tal motivo se produjera.

El señor Marco Miranda, como ya había hecho el viernes a propuesta del jefe del Gobierno, ha accedido a demorar el planteamiento de su pregunta.

GIL ROBLES NO INSISTIRA EN SU PROPUESTA

El señor Gil Robles conferenció esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Al terminar dicha entrevista el jefe de la CEDA dijo a los periodistas que había hablado con el ministro de algunas cosas relacionadas con Salamanca, que carecían mayormente de interés.

En cuanto a la fórmula económica que había propuesto hace días en la Cámara, dijo que era una idea que había brindado al Gobierno, pero que no tenía el propósito de insistir sobre ella.

¡El Duende!
Aún sigue atemorizando, el de Zaragoza

Zaragoza.—Desde la noche del sábado no había vuelto a oírse la voz misteriosa. Esto hacía suponer a las autoridades y a los vecinos de las casas inmediatas a la del "duende" que el misterio había desaparecido; pero esta madrugada, a la una, de nuevo se ha oído la celebre voz, la que fué peribida perfectamente por los agentes y comisión de vecinos que hay constantemente de guardia en la casa por orden de la autoridad judicial.

Los que se hallaban en el deshabitado cuarto oyeron a la voz con toda claridad: "¡Aquí estoy, cobardes, cobardes!"

Esté nuevo hecho ha llevado la inquietud a las autoridades, que no saben ya a qué atribuir lo que en dicha casa sucede.

Donativos para los heridos que procedente de Asturias se hallan en Carabanchel

Madrid.—El señor Gil Robles, conforme había prometido al visitar hace días a los heridos que se hallan en el Hospital militar de Carabanchel, envió hoy mil pesetas con destino a los mismos.

Hoy estuvieron visitando también a los heridos los marqueses de Aledo y de la Vega de Anzo, cada uno de los cuales entregó quinientas pesetas para que fueran distribuidas entre dichos heridos.

Prieto en París
Está resentido en el sistema circulatorio

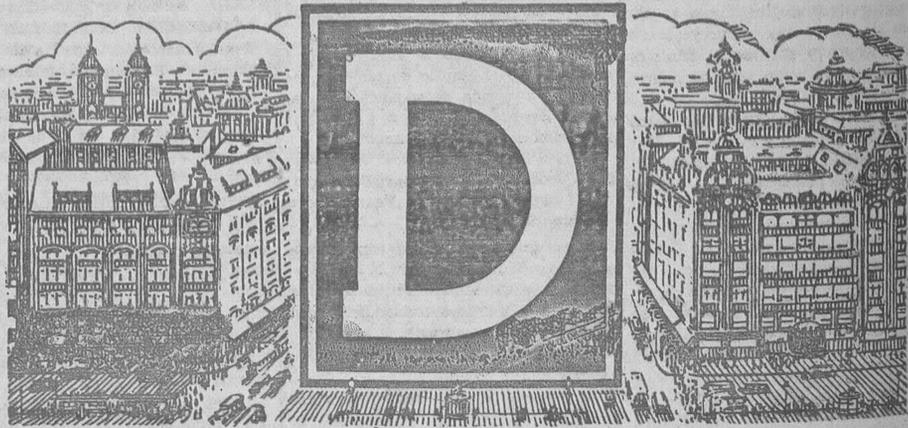
París.—Esta mañana llegó, procedente de Cagnes sur Mer, el ex-ministro socialista don Indalecio Prieto, acompañado de una de sus hijas.

El señor Prieto ha venido a París para consultar a un especialista de enfermedades del sistema circulatorio.

Teatro del Principado
HOY miércoles - A las 5,15 (popular) y a las 7,30 (gran moda)
¡MONUMENTAL AGONTECIMIENTO!
LA COMEDIA DE LA VIDA
por Jhon Barrymore y Carole Lombard.
Mañana: ANNY ONDRA

Teatro Jovellanos
Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30
Últimas exhibiciones de la mejor producción española:
EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
Dirección: BENITO PERROJO. - Protagonistas: María Baeroto, Antonita Colomé, Angelillo, Pepe Calle y Castrito.
Preciosas canciones por el estilista del cante flamenco el popular ANGELILLO.

Cinema Toreno
Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30
Sensacional estreno Fox de la grandiosa comedia musical
Maniqués Neyorquinos
Por Rudy Valle, Jimmy Durante y Alice Faye
Una bella y animadísima revista en la que desfilan por la pantalla muchas bonitas, muchas chicas guapas y dos deliciosos cuadros, uno de 50 artistas infantiles, cuya edad oscila entre los tres y cinco años, otro un monumental coro de 150 bellas.
El próximo viernes, la primera película desde hace dos años de la «pareja ideal» Janet Gaynor y Charles Farrell.
El primer amor (en español)



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram-D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento



UN RASGO SIMPATICO

Los niños de una escuela de Ablaña entregan para los huérfanos una cantidad que les había sido regalada

En medio de las angustias y miserias derivadas de la criminal intentona revolucionaria, se van destacando o consoladores rasgos demostrativos de nobles sentimientos de las personas que, en la medida de sus fuerzas, se exponen a contribuir con su apoyo al remedio de tantas necesidades, aumentadas extraordinariamente por las consecuencias de la revuelta.

Hoy nos complacemos en destacar el simpático acto de los niños alumnos de la Escuela del segundo distrito de Ablaña, que han entregado una cantidad en metálico—que les había sido regalada—para engrosar la suscripción en favor de los necesitados.

Hace algunas semanas, un capitán de las fuerzas del Ejército que estuvo de guarnición en el concejo de Mieres, pasó un rato en dicha Escuela, charlando amistosamente con los niños, que terminaron con vivas a España y al Ejército, y al final, el oficial mencionado, dejó un donativo para repartirlo entre los alumnos; pero éstos, a pesar de que muchos de ellos seguramente son otras tantas víctimas de los sucesos revolucionarios, que

han dejado por cierto doloroso rastro entre las familias de Ablaña, no quisieron para sí el dinero, y preguntados por su maestro, le manifestaron su deseo de que la cantidad recibida fuera a engrosar las suscripciones ya necesitadas.

Se pensó entonces en iniciar una suscripción, pero ya abierta por otra persona dedicada a labores docentes, también de Ablaña, y por entender que no era acertada la orientación de este último iniciador, que pensaba destinar el producto solamente a una clase de los perjudicados, se envió el dinero a donde la caridad se lleva a cabo sin distinciones.

El maestro, con el mismo deseo de los niños, aumentó la cantidad con su donativo, y el domingo último, en el Instituto de Puericultura de Oviedo, hizo entrega del total en nombre de los niños y con destino a los huérfanos.

El maestro, con el mismo deseo de los niños, aumentó la cantidad con su donativo, y el domingo último, en el Instituto de Puericultura de Oviedo, hizo entrega del total en nombre de los niños y con destino a los huérfanos.

La Hermana San Sulpicio

IMPERIO ARGENTINA

de la Iglesia, fueron durante muchos siglos manantial fecundo de bienestar moral y material del pueblo.

Termina con un saludo de paz y bendición.

Notas diocesanas

Un saludo a los fieles del Administrador Apostólico de la Diócesis

El Boletín Eclesiástico inserta, con fecha 21 de los corrientes, un saludo del Administrador General de la Diócesis a los fieles.

Es una magnífica página pastoral, en la que, además de poner de relieve las grandes dotes y el talento del muy ilustre señor Echeguren, constituye un documento valiosísimo en el orden espiritual y es una demostración elocuente del espíritu cristiano, en sus excelentes virtudes de amor a los hombres.

Requeriríamos de ese saludo su integridad si lo permitiesen las exigencias del periódico, pero tenemos, dolorosamente, que limitamos a decir en modo somero que, después de fundamentar su escrito en las palabras de Pio XX "restaurar todas las cosas en Cristo", y proclamar que a eso viene a nuestra Diócesis, comenta el estado actual de la sociedad, para decir, con San Pablo, que la piedad tiene promesas no solo para la vida futura sino para la vida presente.

En ese enunciado de piedad fundamenta su actuación en el alto cargo encomendado por la Santa Sede.

"Los enemigos de Dios—dice—han tenido su empeño en abrir abismos entre la Iglesia y sus hijos más queridos: los pobres, los hijos del pueblo."

Recomendamos, si, este párrafo refiriéndose a los hijos queridos de la Iglesia a que alude.

Y comenzaron por sustraerles a su influencia benéfica disolviendo aquellos antiguos gremios de obreros y artesanos que, nacidos y mantenidos al calor

DEL AYUNTAMIENTO

SOBRE LA CONDUCTA DE UNOS NIÑOS

El Alcalde recoga ayer, al hablar con los periodistas, nuestra denuncia sobre la conducta de unos niños que con la mano y con gomeros lanzaban piedras contra los alumnos que concurren a las clases del Instituto, establecidas en la calle del General Elorza.

El señor Castañón dijo que tenía la sospecha de que esos niños habían sido inducidos por personas mayores, y a tal efecto había dado las órdenes al Jefe de la Guardia Urbana para que hiciese averiguaciones.

De continuar esta conducta, además de dar conocimiento a la superioridad para que imponga el correspondiente castigo, hará público los nombres de esas personas inductoras para que la opinión juzgue como corresponde.

De continuar esta conducta, además de dar conocimiento a la superioridad para que imponga el correspondiente castigo, hará público los nombres de esas personas inductoras para que la opinión juzgue como corresponde.

De continuar esta conducta, además de dar conocimiento a la superioridad para que imponga el correspondiente castigo, hará público los nombres de esas personas inductoras para que la opinión juzgue como corresponde.

CONTRA EL PARO FORZOSO

En la semana pasada se trató de la organización de una oficina contra el paro forzoso; y según nuestras noticias existe un proyecto muy completo que se llevará al Ayuntamiento en su día y que habrá de servir para que los obreros de Asturias que se encuentren sin trabajo lo consigan siempre que justifiquen que son obreros auténticos y con arreglo a la categoría que les corresponda podrán trabajar en la profesión que ejerzan.

La llamada Bolsa de Trabajo podrá ser una especie de filial de esta nueva oficina, y conjuntamente realizarán la labor que se proponen los autores de este estudio.

UNA FUNCION BENEFICA

En el Ayuntamiento estuvieron en el día de ayer los oficiales del Tercio que organizaron la función que ayer se celebró en el Principado en beneficio de los huérfanos de la pasada revolución, recogiendo el Alcalde un palco por su cuenta, por el que abonó 100 pesetas, y luego dos para el Ayuntamiento, que debieron ocupar los edificios que quisieran asistir a la fiesta.

REUNION DE COMISIONES

Se vienen reuniendo estos días con gran frecuencia las Comisiones de Folicia Urbana, Alumbrado, Industria y Comercio e Instrucción Pública, que están despachando sus asuntos al objeto de informar a la Comisión de Hacienda a los efectos de confeccionar los nuevos Presupuestos.

LAS CEDULAS PERSONALES

Por última y definitiva vez se avisa a todos los contribuyentes que no se hayan provisto oportunamente de sus respectivas cédulas personales del año 1932, para que las recojan en el Negociado de Exacciones y Agencia Ejecutiva, bajo de las Consistoriales, hasta el día 30 del actual, sin multa ni recargo alguno, acogiéndose al beneficio de amnistía otorgada, debido a las actuales circunstancias, por la veintinueve Diputación y el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

!Anny Anny!
ANNY ONDRA

SE TRASPASA
con existencias o sin ellas el comercio de
Paulino Fuente Leguina
La Felguera

EN EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Se celebró ayer la hermosa fiesta del reparto de juguetes a los niños recogidos

En el edificio del Instituto de Puericultura se celebró en la mañana de ayer una de las fiestas más simpáticas y más llenas de emoción con motivo del reparto de juguetes a los niños huérfanos allí recogidos y que están amparados y protegidos actualmente por la Junta de Beneficencia que preside el prestigioso doctor Espinosa, como delegado del Gobierno.

a fiesta, como es natural, llevó mucha alegría a los niños y no pocas satisfacciones a los que en ella tomaron parte, pues nada regocija tanto a los espíritus sanos como el momento de toda obra buena, como ayer ocurrió en la referida Institución.

hecha a los niños por las señoritas enfermeras de la Cruz Roja María Paz Lamés, Nila Zapatero y Guadalupe González, las que se vieron acompañadas en tan simpática tarea por la señora del doctor Espinosa con la colaboración generosa de las señoritas que tan valioso concurso vienen prestando en el Centro benéfico, señoritas Teresa Navia Ossorio, Paloma Espinosa, Mercedes y Charo Collantes, olita Beltrán, Elisa Cobián, Covadonga y Lolita Saro y Covadonga Márquez.

¿Quiere Vd. ir al cine gratis?

compre en

ALMACENES EL MUNDO

Los juguetes fueron enviados a Oviedo por la Sección de la Cruz Roja Juvenil, afecta al Comité Central de la benéfica Institución y constituyen un regalo hecho por la misma Sección de la Cruz Roja norteamericana a los niños asturianos.

La entrega de los juguetes fué hecha por una Comisión de la Cruz Roja, presidida por el vocal del Comité Central y contador general don Manuel Salvador, e integrada por el inspector de los servicios de la Cruz Roja don Luis García San Miguel, presidente-delegado del Comité Central, don José Miranda; vocales del mismo don Rogelio Jove Canella, don Francisco Márquez y secretario de la Institución don José Fernández López.

Asturianos:
Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Los referidos señores fueron recibidos en el Instituto por el doctor Espinosa, a quien acompañabas la directora del instituto benéfico-sanitario señorita Matutina Rodríguez, del médico puericultor señorita María Teresa Junquera y el director de la Gota de Leche y director del Instituto de Puericultura, D. Manuel Estrada.

La distribución de los juguetes fué

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se leerá en las Cortes el Decreto de concesión para Asturias de diez millones de pesetas

Madrid.—A última hora de la tarde el señor Lerroux conferenció con el Presidente de la Cámara.

Al salir el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Presidente de la República había firmado varios Decretos autorizando la lectura en las Cortes de algunos proyectos de Ley, entre los que figura uno de Hacienda pidiendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a la reconstrucción de Asturias.

mas limitrofos, ocasionados por los sucesos revolucionarios", cuyo importe es de diez millones de pesetas. Se autorizará al Gobierno para que, por Decreto, decida la distribución y aplicación de este crédito, de lo que dará cuenta a las Cortes.

UN PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid.—El ministro de Justicia dió cuenta a los periodistas de que tenía ultimado el proyecto de ley relacional con la Justicia municipal, del cual había repartido copias a sus compañeros de Consejo para su debido estudio.

La Hermana San Sulpicio

IMPERIO ARGENTINA

Un periodista le preguntó si habían hablado de la fecha en que habría de comenzar la discusión de los presupuestos y el señor Lerroux respondió afirmativamente, añadiendo que se había acordado comenzar en seguida dicha discusión y que si hubiera necesidad se celebrarían sesiones matinales, haciendo esta propuesta el Presidente de la Cámara para que sea ésta quien lo acuerde.

También dijo que las sesiones dedicadas al estudio y discusión de los presupuestos tendrían una duración mayor que las ordinarias, pues serían de seis horas.

Otro de los informadores preguntó si se leerían esta tarde en la Cámara los proyectos ascendiendo a tenientes generales a los señores López Ochoa y Baret y el Jefe del Gobierno respondió que no, pues no habían sido aun redactados.

¡ANNY ANNY!

ANNY ONDRA

MAS ASUNTOS APROBADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—El señor Jalón dió esta noche a los periodistas que al dar la referencia verbal de lo tratado en el Consejo de esta mañana había omitido algunos asuntos que fueron aprobados también en la reunión ministerial, que eran los siguientes:

Decreto sobre reorganización del Consejo Superior de Protección de menores.

Otro creando transitoriamente dos Secciones en las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo.

Proyecto de Ley señalando normas para la aplicación de los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución.

Y otro sobre nombramiento de magistrados del Supremo.

¡ANNY ANNY!

ANNY ONDRA

VARIOS SUPPLICATORIOS

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Supplicatorios. A las siete terminó la aludida reunión.

Cuando salió el presidente de dicha Comisión, señor Careaga, dijo a los periodistas que se había acordado proponer a la Cámara la concesión de los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Azaña y Bello.

Añadió que él se había abstenido de votar en este asunto.

También se acordó conceder los suplicatorios pedidos para el procesamiento de los señores Ayguadé y Santaló, con su voto en contra.

Pida Vd. Vales Propaganda

en

ALMACENES EL MUNDO

CREDITO DE DIEZ MILLONES PARA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid.—El ministro de Hacienda, entre otros proyectos leídos hoy en la Cámara, leyó uno para conceder un crédito extraordinario imputable a un capítulo adicional del presupuesto, en la sección de departamentos ministeriales y Presidencia del Consejo de Ministros, que figurará en el epígrafe de "Gastos para la reconstrucción y reparación de los daños en Asturias y zona"

ALMACENES EL MUNDO

regala Vales Propaganda

siempre es dinero

POR SU RELACION CON EL MOVIMIENTO DE BARCELONA, SON CONSIDERADOS INCURSOS EN EL DELITO DE REBELION

Madrid.—Se reunió la Comisión de Supplicatorios para ocuparse de la concesión de los solicitados para procesar a los señores Bello y Azaña. Asistió el representante socialista señor Manso.

La querrela comienza relatando los sucesos ocurridos en Barcelona la noche de la proclamación de la República federal y luego se ocupa de la participación que hayan podido tener en estos hechos Azaña y Bello.

Dice que la presencia no suficientemente explicada en Barcelona en dicha noche, de Manuel Azaña y Luis Bello, y en la reunión que los mismos tuvieron con otros políticos y las celebradas con el jefe de las fuerzas facciosas, Arturo Menéndez, cuando fracasó el movimiento.

LA SENTENCIA CONTRA EL ALCALDE Y CONCEJALES VIZCAINOS

Burgos.—A las cinco de la tarde continuó el juicio oral de la causa seguida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

A las nueve de la noche se retiró el Tribunal a deliberar.

Poco antes de las once fué leída la sentencia, en la cual se condena a un año de inhabilitación y multa de trescientas pesetas al alcalde y a los tenientes de alcalde, absolviéndose al resto de los concejales procesados.

La Hermana San Sulpicio

IMPERIO ARGENTINA

La fiesta dejó la más grata de las impresiones, y por ella merecen un aplauso cuantos contribuyeron a su celebración, a esa hora de alegría de los niños,

¡ANNY ANNY!
ANNY ONDRA

de los que se acordaron los niños norteamericanos, que han hecho llegar a través de la Cruz Roja Juvenil un recuerdo de afecto y cordialidad, muy agradecido por todos y de modo especial por las representaciones de las Cruces Rojas, que han manifestado el espíritu de solidaridad que existe entre las establecidas en los diversos países.

OVIEDO

Ciudad mártir

48 fotografías en 13 x 18 de los últimos sucesos
NUEVE PESETAS
Contra reembolso.
JUAN GIL
M. Santa Cruz, 8.—OVIEDO.

"Antes pasábamos unos inviernos insostenibles"



Ahora disfrutamos de una deliciosa temperatura...

...gracias a la Calefacción

IDEAL CLASSIC

GRATIS.

Para su información, pida el librito ilustrado "UN HOGAR FELIZ"

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA

Mayor, 4 MADRID

El más exquisito desayuno, che con C'e Moka Concentrado Aramisés

Informaciones de la Región

DESDE CIAÑO (LANGREO)

De la heroica defensa del cuartel de la Guardia civil

Día tras día venimos leyendo con entera complacencia en los diarios provinciales reseñas acerca de la gesta de la fuerza pública en la revolución, sin que hasta la fecha se haya escrito nada referente al heroico proceder de la guardia civil destacada en la localidad; y a la verdad que en cuanto a heroísmo y bravura no creemos les haya superado nadie, tratándose de un caso realmente excepcional.

Era la casa-cuartel de Ciaño un edificio antiguo, compuesto de planta baja, donde se hallaba instalado un café, y piso superior, en el que habitaba la fuerza, que estaba integrada por el cabo Dionisio López Fernández y los



El cabo de la Guardia civil, Dionisio López Fernández, que murió gloriosamente en la heroica defensa del puesto de Ciaño (Langreo)

guardias Joaquín Oriyés, Pedro González, Amador Graña y Jesús Ortega. El cabo nació y se crió en Ciaño, siendo hijo del guardia Francisco López, actualmente jubilado.

Se dio la circunstancia de que el 4 de Octubre celebró el padre del cabo el día de su santo, y con tal motivo su hijo Dionisio, la esposa de éste Julia Freisedo, un hermano de ella, llamado Juan, y los guardias Oriyés y González acompañaron a aquel a cenar. A las diez de la noche, terminada la cena, el cabo bajó a Sama con los guardias del puesto, llamados por el capitán Alonso Nart, regresando a la una de la mañana del ya trágico día 5. Nuevamente volvió el cabo a casa de sus padres, diciéndoles: "Parece que se declarará la huelga general porque veo muchos grupos de obreros por ahí".

Así las cosas estalló el movimiento, poco antes de las tres y media de la mañana, con nutrido fuego de escopeta contra el cuartel. Pasado un cuarto de hora, la fuerza intentó salir para mejor defenderse de los revolucionarios; pero hubieron de desistir de tal propósito debido a que apenas se habían asomado a la puerta del cuartel cuando una descarga hirió gravemente al guardia Pedro González, que fué recogido por sus compañeros y subido de nuevo al cuartel, desde donde empezaron una defensa verdaderamente inconcebible, dada la escasez de municiones de que disponían.

No había transcurrido una hora de esto cuando un "emisario" se adelantó hacia la puerta, del cuartel, intimando a la fuerza para que se rindiera, habiendo recibido por toda contestación una descarga que lo dejó sin vida, a la vez que resultaron heridos otros dos rebeldes. Tras este episodio hubo un período de relativa calma hasta que ya a las siete de la mañana empezaron a bajar obreros de otros puntos, provistos de fusiles y correajes de los guardias de otros puestos. Dichos correajes y fusiles

los utilizaron los revolucionarios para conminar a la fuerza, diciéndole al cabo: "Ríndete, que, mira (y les exhibían los correajes y fusiles), ya están todos los puestos rendidos". "No me rindo nunca"—contestó el cabo. Entonces le dijeron: "O te rindes o volamos el cuartel con dinamita", a lo que aquel contestó resuelto: "Antes morir que caer en vuestras manos".

Ante la entereza de la fuerza, los revolucionarios ordenaron al dueño del café que saliesen del mismo, más habiéndose percatado de ello el cabo, y ante el peligro de que en el bajo del edificio colocasen cajas de dinamita para volarle, mandó a su esposa que rompiera una sábana y que la anudase para descender por ella a un patio que existía en el interior del café, haciéndolo así toda la fuerza y la esposa del cabo, que pudiendo salvarse, quiso correr la misma suerte que los guardias. Entre tanto, el cuartel estaba acordonado por centenares de revolucionarios que disparaban incesantemente sus armas, arrojaban gran cantidad de dinamita y también líquidos inflamables, hasta que, echada a bajo la puerta principal del cuartel, subieron los rebeldes al piso principal y desde allí consiguieron dar muerte al heroico cabo, que de manera tan valiente y emocionante había evidenciado ser digno de los galones que llevaba, así como a su esposa Julia Freisedo y al guardia Pedro González, cuyos cuerpos fueron calcinados por el fuego que velozmente se adueñó del edificio.

El resto de la fuerza, viéndose completamente perdida, fusil en mano se lanzó a la calle para continuar defendiéndose terriblemente, hasta que agotadas las municiones cayeron muertos los guardias Amador Graña y Joaquín Oriyés, salvándose únicamente el guardia Jesús Ortega, que providencialmente logró ocultarse de los revolucionarios.

No queremos dar fin a estas cuarteladas sin antes dedicar unas líneas a la que fué todo una heroína, Julia Freisedo. Esta mujer pasó la noche disparando con gran serenidad y valentía, cual si se tratase de un buen guardia.

Cuando los revolucionarios intimaron a las familias de aquéllos para que abandonasen el cuartel, Julia se limitó a mandar a sus dos hijos a casa de los abuelos, y ella se negó a salir diciendo que si era necesario moriría junto a su marido defendiendo la patria. Y así sucedió.

Loor a los héroes del cuartel de Ciaño. Loor a Julia Freisedo.



Dña Julia Freisedo, esposa del cabo de la Guardia civil y que pereció con su marido en la heroica defensa del cuartel de Ciaño (Langreo)

DESDE SAMA DE LANGREO

Los carnets del grupo Sama, de la Sociedad Duro-Felguera y los de "Carbones Asturianos"

Según nuestras noticias, en la próxima semana empezarán a cubrirse los carnets correspondientes a los obreros que han sido llamados a afiliarse, reconocerse y fotografiarse, y que corresponden al personal del grupo Sama, trabajos del interior y exterior, de la Sociedad Duro-Felguera.

Parece que esta labor se efectuará por secciones. En su día, y una vez extendidos los citados carnets, daremos cuenta del aviso de recogida de los mismos, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Días pasados publicábamos la noticia de haber sido recogidos los carnets por la mayoría de los obreros de la Sociedad "Carbones Asturianos".

Nos interesa hacer la aclaración de que no han sido la mayoría, sino tan sólo los que se hallaban en la lista fijada por la citada Sociedad—unos 62 obreros, del exterior e interior, según nos dicen—que son los que actualmente han comenzado a trabajar en aquella empresa minera.

La plantilla, antes del movimiento revolucionario, ascendía a más de 800 obreros, y es de suponer que, próximamente, a aquella lista sumarán otros, lo que esperamos ocurra así.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la sesión celebrada últimamente por la Gestora, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Consultar con dos abogados la petición del señor cura párroco de Ciaño, que solicita rectificación del acuerdo de incautación del cementerio de aquella parroquia.

Se aprobó escrito de los farmacéuticos de Langreo, que pedían no se despacharan recetas de la Beneficencia en la farmacia "El Progreso", por no pagar contribución industrial.

Se dió cuenta de un escrito de vecinos de Lada, que piden reposición del servicio de vigilancia nocturna, y se acordó no resolver por el momento.

Se concedió gratuitamente un nicho en el cementerio de Ciaño a doña Salustiana Carrera, para depositar los restos de su hijo Amador Graña Carrera, guard civil muerto heroicamente en Ciaño.

Se concedió otro nicho en el mismo cementerio a don Damián Fernández Calderón.

Se aprueba liquidación de las obras del lavadero de Cabaños de Arriba.

Se da cuenta del presupuesto de reconstrucción del edificio de la Casa Socorro.

EL SERVICIO DE CASA SOCORRO NO FUNCIONA

Hemos recibido varias quejas, en el intervalo de tiempo muy pequeño, sobre el no funcionamiento del importante servicio de Casa Socorro, en esta villa.

Nos dicen que estos últimos días han tenido necesidad de tal servicio varios lesionados, encontrándose con que el lo-

cal anunciado para aquel establecimiento de urgencia se encuentra cerrado a cal y canto, y viéndose las personas que necesitan tal asistencia en el doloroso peregrinaje de ir de un lado a otro en busca de asistencia facultativa.

Rogamos a quien corresponda tome buena nota de lo que apuntado queda, para evitar, de una vez, nuevos casos como los ocurridos últimamente, adoptando para ello las medidas pertinentes.

DE QUINTAS

El alcalde ha publicado el siguiente edicto: "Destruídos por las turbas revolucionarias en los trágicos días del 5 y 6 del pasado Octubre, los archivos parroquiales de Sama y Ciaño, así, como el Registro civil de Langreo, con grave trastorno y lamentable perjuicio para los naturales y demás habitantes de este término que en ellos se hallaban inscriptos, se hace saber a los mozos de la referida parroquia de Sama que hayan cumplido o cumplan los 20 años de edad durante el actual de 1934, pasen por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a solicitar la inclusión en el alistamiento que me hallo formando para el próximo reemplazo de 1935.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que llegue a conocimiento de los mozos y padres interesados, a quienes se les advierte, que el plazo improrrogable para la inclusión en el alistamiento, finaliza el último domingo de Enero próximo en que se efectuará la rectificación definitiva.

Los que para aquella fecha no lo hubieran solicitado, incurrirán en la penalidad que establece el artículo 78 de la Ley de Reclutamiento del Ejército, además de los perjuicios consiguientes en el retraso de su alistamiento."

Asturianos:

Vuestro punto de reunión **BAR RESTORANT PAREDES** Frente al Campoamor

Figueras

Para el 2 del próximo Diciembre, están citados para incorporarse a filas, los mozos del primer llamamiento de la Península.

De este concejo les corresponde ingresar a los siguientes reclutas: Manuel Fernández López y Marcelino González Fernández, de Salave; Valentín Fernández López, Carlos Fernández Martínez y Andrés García Díaz, de Mantaras; Baldomero García Fernández, de Serantes; José Fernández Méndez, de Pelagra; Manuel García Fernández, de Campos; y Leandro Fernández Villarinos, de Jara. Del mismo Ayuntamiento sólo le ha correspondido servir en Africa a Sebastián Viza Pérez, de Santa Gadea, del segundo llamamiento.

DESDE TURÓN

Del homenaje que rendirán a la memoria del inolvidable don Rafael del Riego los maestros de este valle

El jueves celebraron una reunión los maestros de las escuelas de la Sociedad "Hulleras del Turón", para tratar del homenaje que han de tributar al que fué cultísimo director de la mencionada Sociedad, don Rafael del Riego y de Ramón. En la reunión, que reinó el mayor entusiasmo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Contribuir cada maestro con la cantidad de 25 pesetas al homenaje que los alumnos de las escuelas de "Hulleras del Turón" han iniciado en memoria del señor del Riego.

Recabar del Ayuntamiento se dé el nombre de "Rafael del Riego" al trayecto de carretera comprendido entre la Central Eléctrica hasta la entrada de La Veguina.

Recabar de la Sociedad "Hulleras del Turón" se dé el nombre de Rafael del Riego al Grupo Escolar de San Andrés, y que sea colocada su fotografía en todas las escuelas de la Sociedad.

Solicitar de la mencionada Sociedad la apertura de las escuelas que no se hallen ocupadas por las fuerzas militares, para lo que los maestros se ofrecen desinteresadamente.

Contribuir al homenaje, que, como ya dijimos desde estas columnas, se está organizando por prestigiosas y entusiastas personas de este valle en honor de todas las personas que fueron asesinadas en esta localidad de la manera más inicua que registra la historia, durante los trágicos sucesos de Octubre.

Con el objeto de recaudar fondos se nombraron las siguientes comisiones:

Para Urbión: presidente, don Justo García; secretario, don José Cachero; tesorera, doña Virginia Alonso.

De San Andrés, Villandio, Rabaldana y Repedros: presidenta, doña Consuelo Palacio de Ortiz; secretaria, doña Piedad Zapico; tesorera, doña Castora Álvarez.

De Lago, Felguera, Villapendi y Linares: presidenta, doña Virginia Álvarez Egocheaga; secretaria, Remedios Fernández; tesorera, Otilia López Castañón.

De La Veguina, Cuarteles de San Francisco y Villabazal: presidenta, Beatriz Pascual; secretaria, Castorina Méndez; tesorera, Soledad Pascual.

De Barzána, La Cuadriella y Repipe:

presidenta, Rosa Marty; secretaria, Alicia Díaz; tesorera, Margarita G. de Viçuña.

De Caboal: delegada, doña Paz Iglesias de Bernal.

De Figaredo: presidenta, doña Enriqueta Llana; secretaria, María Luisa Muñoz; tesorera, Aliza Mortera.

Delegada en Mieres: Aurora Rubio Sarabia; y vocales, doña Carlota Rodríguez Prieto, don Gerardo García Montaña y doña Asunción López.

A su debido tiempo iremos poniendo al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con el ya mencionado homenaje al señor del Riego, así como al que se tributará a todas las víctimas de la revolución.

CONINUAN PRACTICANDOSE POR LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL Y ASALTO IMPORTANTE DE SERVICIOS

Con íntima satisfacción registramos nuevamente en estas columnas la gran labor que vienen realizando las fuerzas de la Guardia civil y Asalto concentradas en este valle, bajo la acertada dirección del cultísimo capitán don José Rafael Lorenzo, ya que, gracias a sus improbos trabajos, se vienen practicando gran número de detenciones de complicados en el asalto al cuartel de la Guardia civil de este valle, así como de los que tomaron parte activa en los combates de Campomanes y Oviedo.

También vienen recogiendo diariamente gran número de armamento de toda clase, que perteneció a los rebeldes. En este punto no cesaremos de decir a nuestros convecinos que es de todo punto necesario coadyuvar con las autoridades para procurar por todos los medios el desarme completo a fin de evitar la repetición de los vergonzosos hechos pasados y contribuir a la pacificación de los espíritus, única forma de entrar en la ansiada normalidad, ya que todos sabemos que es criterio cerrado del Gobierno el no reanudar los trabajos en las minas hasta que eso sea un hecho.

Felicitamos efusivamente al digno capitán don José Rafael Lorenzo y a las fuerzas a sus órdenes por la gran labor que con tanto éxito vienen realizando.

Quando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirme que allí usan para lusturar suelos y muebles, ENCAUSTICO ALIRON.

Santa María de Grado (Trubia)

APARECIO LA CAMPANA

Para amanecer el día 14 de Julio, se notó de falta una de las campanas de la iglesia parroquial de Santa María de Grado, robada, naturalmente, pero con tanta habilidad y democracia que no han dejado tarjeta de identidad.

El día 14 del corriente, al cumplir los cuatro meses, fué encontrada la desaparecida campana en una cueva de un bosque llamado "Cievos", por Joaquín Quifiones, cuando se hallaba limpiando

malezas. Grande fué la alegría de los vecinos de la parroquia al tener noticia de que su "campanina" había aparecido sana y salva de las demócratas fundadoras. Todos son a formar sus juicios de quienes serían los autores; unos que al sería algún herrero chambón, acompañado de artistas rateriles; otros si algunos de los que merodeaban por los alrededores durante los tres últimos años con perjuicio de las personas honradas y pacíficas. No lo sabemos. Lo que sí es cierto que la campana ya está ocupando el lugar que le correspondía con gran satisfacción de los vecinos, que unánimemente condenan el misterioso robo.

Será usted:
Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar

Si tome el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina



No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,
Domina la Neurasienia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece la Sangre,
Nufré y Fortifica.

Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Parece laxante y expuso biliares curados radicalmente, sin habituales, suavemente. Grageas en cajas precintadas. Pídanse en farmacias.

EL SEÑOR

Don Alfonso Herranz García

Maquinista del F. C. del Norte

Falleció en Oviedo el día 27 de Noviembre de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afilida esposa doña Estrella Suárez Fernández; hijos don Alfonso y don Lucas; hermanos don Agustín (ausente), don Celestino y doña Angelita; hermanos políticos don Manuel (ausente), don Luciano, don Paulino, don Generoso (ausente), don Faustino, doña Nieves, don Ovidio, doña Basilia y doña Leonidas Suárez, doña Enriqueta Valdés, doña Josefa Grandío y don Ricardo Alfonso; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Rafael Altamira, 3, al cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Laviana

ANIMADO BAILE

Se celebró en el "Salón Cinema" de esta localidad, en honor de los oficiales del Batallón Ciclista.

La fiesta, que estuvo amenizada por una orquesta local, para la cual los concurrentes tuvieron los mejores elogios, salió tan brillante como simpática.

Entre las distinguidas y bellas señoritas allí reunidas, recordamos a Mercedes Gómez, Susita y Carolina Ardeita, Mari y Maxi Rodríguez, Carmela y Purita, Castañón, Pepita Fernández, Maruja y Carl López, Maruja y Pura Vanzo, Luz Nava, Carmela y Angélica Trella, Luisa y Florina Álvarez.

Sotrondio

OBITO

Al cementerio de Blimea fué conducido en la tarde del jueves, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la joven Virginia Corta Martínez, que contaba la florida edad de 14 años, vecina del Soto.

Varias niñas vestidas de blanco portaban coronas y ramos de flores como homenaje póstumo a la que en vida fué su amiga y compañera.

Nuestro pésame a sus familiares.

EN EL CENTRO RECREATIVO

Después de estar suspendidos una temporada los ensayos de la Rondalla del Centro Recreativo, de nuevo se han reanudado éstos con todo entusiasmo por los componentes de la misma y su director don Ignacio López Oustia.

INFORMACION DE GIJON

Las autoridades militares visitan el Hospital, en el que el general Caridad resalta la labor de las enfermeras

INGRESAN EN LA CARCEL
Ayer ingresaron en la cárcel los detenidos Arturo Toyos Alonso, Aurelio Alvarez Menéndez y Manuel Menéndez Ovin, que se encontraban en la Comisaría a disposición del Juzgado como presuntos complicados en los sucesos revolucionarios.

NUEVAS DETENCIONES
La Policía continúa sus pesquisas para la detención de encartados en los pasados sucesos, y como consecuencia de los registros domiciliarios realizados en la madrugada de ayer, fueron detenidos Ildefonso Gómez Ortiz y Florianio Cerdido Jaspe, que quedaron a disposición del Juzgado militar número 11.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA
Por la Policía fué encontrada ayer por la mañana, en una huerta de las inmediaciones de nuestra villa, una pistola, de la cual se incautaron los agentes, poniéndola a disposición de la autoridad militar.

Se ignora quién pueda ser el dueño del arma.

EN LIBERTAD
Por no aparecer cargo alguno en su contra, fué puesto ayer en libertad Baldomero Nabiera, que había sido detenido el domingo pasado.

SE LESIONA EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

Ayer por la mañana, cuando se dirigía a Gijón montada en un carrillo la joven Luisa Alonso, tuvo la desgracia de que chocara con otro del servicio municipal, y a consecuencia del encontronazo resultó con diversas erosiones y lesiones en la cara y la cabeza de pronóstico menos grave. Fué convenientemente asistida en la Casa de Socorro.

DECOMISO DE UNA TERNERA

Los Veterinarios municipales, en las inspecciones realizadas ayer en el Macizo, procedieron al decomiso de una ternera que estaba atacada de tuberculosis, ordenando la destrucción de sus carnes.

FIRMA DE UNA ESCRITURA
Ayer se procedió en el despacho del Delegado gubernativo a la firma de la escritura del nuevo contrato entre el Ayuntamiento y la Compañía Popular de Gas y Electricidad, sobre el alumbrado de gas.

Firmaron el documento el señor Martínez Morán, en representación del Ayuntamiento, y el director gerente de la Compañía de Gas, don Serafín Alvarez, autorizando el documento el Notario señor Urias.

VISITA AL HOSPITAL
Atendiendo a una invitación del comandante jefe de los servicios sanitarios del Ejército de operaciones en nuestra villa, señor Azcarate, ayer visitaron el Hospital Militar, instalado en el Colegio de los Jesuitas, el general Caridad Pita; el Delegado gubernativo y todas las damas enfermeras que prestan sus servicios en los distintos hospitales instalados en Gijón.

Con este motivo, el general Caridad pronunció breves palabras agra-

diendo a las damas enfermeras los servicios prestados desde que llegó a Gijón el primer herido con motivo de los sucesos revolucionarios.

A COBRAR

En la Depositaria-Pagaduría de este Ayuntamiento tienen libramientos al pago los siguientes:

Angel Fernández (Camiones), Eugenio Sáinz, Gumersindo García, José García López, Aquilino S. Infesta, Filiseo Revuelta, Pedro Rico, Aurelio Gallegos, Eugenio Pastor, Bienvenido Alegria, Piñera y Fernández, Nicanor Novat, Rogelio Martínez, Marcelino M. Peña, José Martínez, Arturo Alvarez, de Tremañes; Horacio Panjúl, Gregorio Menéndez, Garage Castro, Garage Hevia, Garage Asturias, Compañía Española de Pinturas, Compañía de Maderas, Monopolio de Petróleos, Fábricas de Moreda y Gijón, Posada Maderas, "La Viada", Pinturas Vaer, Adaro, Droguería Cantábrica, Alvarez Costales, de Rocas; Rodríguez y Castro, de Tremañes, y Herrainio Picazo.

DE QUINTAS

Se interesa se presente en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento, Ismael Alvarez Alvarez, hijo de Celestino y de María, que nació en Tampa el día 23 de Enero de 1914.

Hontoria (Llanes)

ENFERMO

Tenemos noticias de que se encuentra gravemente enfermo en Santander al distinguido señor don Ricardo Cobián. Muy de veras hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

Feleches (Siero)

ESCUELA NACIONAL DE NIÑAS DE FELECHES

Suscripción abierta entre las niñas de esta escuela en favor de sus hermanos, los niños huérfanos de Asturias:

Lista de donantes

Nieves y Angelita Díaz, 1 peseta; Amor Gay, 0,20; Carmen Rotella, 0,25; Blanca Díaz, 0,25; Amada Díaz, 0,40; Carmen Rodríguez, 0,15; Sara y Ofelia Fonseca, 4; Valentín Rodríguez, 0,10; Luisa Peña, 0,50; Segunda y Julia Argüelles, 0,55; Margarita y Maruja Alvarez, 0,40; Consuelo Novat, 0,20; Rumina Iglesias, 0,25; Consuelo Fernández, 0,25; Elisa Menéndez, 0,25; Fermina Alvarez, 0,25; Virginia Fernández, 0,10; Circundación Nosti, 0,50; Amada Rodríguez, 0,25; Pilar Camino, 0,10; Consuelo Tuza, 0,10; Julia, Laura y Amor Alvarez, 0,40; Maruja Martínez, 1; Severina, Julita y Sabina Novat, 0,50; Josefa y Maruja Moreno, 1; Rosario y Faustina López, 2; Claudiá Gutiérrez, 0,25; Visitación y Adela Pérez, 0,20; Luisa Pérez, 0,25; Justina Montes, 1; Manolita y Angelina Vigil, 1; Leonor Rodríguez, 1; Conchita Vigil, 1; Estelina Rodríguez, 0,10; Leonor Novat, 0,10; Eloína Díaz, 0,25; Francisca Vigil, 0,25; Bernarda Vázquez, 0,25; Inés Martínez, 1; Lola y Gloria Camino, 0,20; Raimunda Cuervo, 10.

Recaudado en total, 81,95 pesetas.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid (FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)
Día 27 de Noviembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas
Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919	70,00
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..	85,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	94,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	90,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	101,40
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	90,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	95,00
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	99,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	91,00
Bonos oro 6 por 100	237,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	

ACCIONES	
Banco España	670,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	-
Compañía Arrendataria de fósforos	-
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleo	121,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	218,00
Hidroeléctrica Española La Unión y El Fénix.	158,75
Metropolitano Alfonso XIII	-
C.ª Española Petróleos	-
Alberche	-
Mengamor	-
Chade	-
F. C. Norte de España	-
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	200,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	-
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	650,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	-
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	-
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	-
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	-
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	-
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	-

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	104,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	95,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	90,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	85,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	81,65
Id. Id. Id. 5 por 100	88,25

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,12
Libras esterlinas	26,75
Francos suizos	238,50
Liras	62,63
Dólares	7,37
Francos belgas	34,35
Marcos	2,95

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"
Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO
Excelente cocina, trato familiar.
RIBERA, 2 BILBAO

sólo 90 céntimos



PASTILLAS

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contiene sus célebres

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los teatros, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

iones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias, calman los sofocos y ataques de tos, hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30-32 San Sebastián.

CHASSIS DODGE 1935

Para 2 1/2 toneladas

Eje trasero flotante.-Ruedas gemelas

Frenos hidráulicos, etc.

DESDE Pesetas 9.950

Véalos en las agencias oficiales DODGE

Marcelino Fernández Suárez S. L.

GARAGE BLANCO, GENERAL ELORZA

OVIEDO

COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, mediopensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

COMPRARIA CAMIONETA diez, doce caballos buen uso, para tráfico mercantes. Informes: Evaristo Cuesta (Infesto). La Obra.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 85, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

SE TRASPASA la Casa del Maño, comidas y bebidas, sita en Teatinos.

SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.

SE TRASPASA negocio ultramarinos, poca existencia buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 8.

TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 2.

Sección por palabras

SE VENDE CASA de nueva construcción en la zona de Teatinos, compuesta de planta y piso, agua corriente, cuarto de baño, jardín y patio, con facilidades de pago, de no convenir se alquila. Informes, su dueño, Uria, 68, primero.

SE VENDE casa de moderna construcción de bajo y dos pisos derecha e izquierda, al bajo consta de vivienda con cuarto de baño y un gran local para industria, con un patio de 24 por 15 metros. Razón en Publicitas.

SE ALQUILAN dos sótanos propios para industria o almacén y una huerta. Razón: Carretera de Santo Domingo, 5, primero.

SE TRASPASA casa de huéspedes con mucha clientela. Informes calle San Juan, número 6, chigra.

HUESPEDES, exteriores, sol, baño. Foncalada, 48, segundo derecha.

SE TRASPASA panadería en Santa Marina de Piedramuelle con utensilios y servicio. Informes en la misma, Hermógenes Díaz.

ALQUILASE bajo propio para tienda con estanterías y mostrador. Informes Travesía de los Económicos, número 18, tercero.

VENDO DOS zafra para aceite. La Puerta del Sol, Uria, 62.

SEÑORITAS y caballeros que necesiten colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor. Palacio Valdés, 18. Oviedo.

VENDO un aparato Electro Lux, completamente nuevo. Razón en Policarpo Herrero, número 12, bajo.

SE ALQUILA sótano con cochera propia para almacén. Informes, en Independencia, 8, pral.

SOLICITASE pensión completa, habitación amplia, ventilada, calefacción. Escriban 8.193, Publicitas.

VENDO casas, chalets, solares, CASERIAS libres, minas de carbón y cobre, comercios, mercerías, bares, casas de huéspedes y establecimientos. Felipe Gutiérrez, Caveda, 85, primero, Oviedo.

MUDANZAS y transportes de toda clase, dentro y fuera de la población, precios económicos. Teléfono 1.004.

VENDESE o arrienda finca propia tejera 29.500 metros cuadrados, carretera Segada Oviedo, a 1 y 5 kilómetros dichos puntos. Razón, Díaz Velasco. Asturias, 28, Oviedo.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Emilia... Por ahí, llegarán lejos. Muy lejos. Esa es la labor de todo buen extremo: no retrasar al pase, el centro o el sahet; lo que convenga mejor al avance. Hacer lo que tú nos demostraste el domingo que sabías hacer.

acaso no pudiéramos decir lo que por obra de los reservas si podemos: que se ganó y no hubo un solo lesionado. Ha sido, pues, un éxito de quien se acordó de los reservas.

Un hecho. Que actuará Soladriero el domingo en San Mamés. Y que la línea que se forme a base de él, sea la que actúe en la Liga.

En cambio... No concurrirá Oscar, lesionado aún de las "cocos" de "Espicha". Son dos, pues, por ahora, las bajas sensibles que presentará el Oviedo en el primer partido de Liga.

En Español del Cristo cita a sus jugadores para que se presenten hoy miércoles, a las ocho, en el sitio de costumbre. Se ruega la puntual asistencia.—El capitán.

Un gran partido para el domingo El próximo domingo, en el campo de Teatinos, propiedad del Athletic Club de aquel barrio, librarán un reñido encuentro los equipos del Juvenia de la Tendarina y el Athletic de Teatinos.

¡Anny Anny! ANNY ONDRA Como en este encuentro el Athletic termina la primera vuelta del campeonato de tercera de la zona de Oviedo, y siendo en la actualidad, por méritos propios, el cabeza de la clasificación, es de esperar que una vez más salga al terreno de juego dispuesto a conseguir los dos puntos para sumarlos a los hasta la fecha conseguidos.

Se ganó ¿no? A eso íbamos. Y a que no hubieran lesiones que lamentar luego. Hubiese jugado el primer equipo, y

ALMACENES EL NAVIO Oviedo Pravia, 14

Géneros para abrigos de Señora Colecciones selectas Precios baratísimos Enorme surtido en Paraguas e impermeables

Doña Amalia Caballero de Tineo y González-Alegre

Recibimos en esta Redacción con el natural sentimiento de pesar, traducción clara de nuestros respetos y de nuestros afectos, la noticia de la muerte de la respetable dama ovetense, llena de bondad en su alma, doña Amalia Caballero de Tineo y González-Alegre, de ilustre abolengo asturiano y de alta significación en la vida social por los apellidos que llevaba y que ella había sabido honrar sobremedura.

Al referirnos a la noble dama desaparecida es deber nuestro ocuparnos de modo especial, y para el debido elogio, de las virtudes que la adornaban y que eran muchas, compendiándose en las que informan a la mujer cristiana, como ella tan sencilla como buena, llena de caridad en su espíritu esclarecido y llena de amor en su corazón generoso.

Unida, como fué, por el vínculo santo a esa respetable figura del señor García-Rivero, tan caballeroso, no supo vivir sino para sus atenciones y para sus cariños. Mil veces pudo ser visto el distinguido y simpático matrimonio por las calles de la ciudad tan amada como denunciando el vínculo de un amor inefable. Porque han vivido fuertemente, anparados en los sentimientos de buenos cristianos, y de ese modo fortalecidos contra todas las inquietudes, el uno para el otro. Pocas veces podrá hacerse uso de esta frase con más justeza y exactitud, respondiendo a la realidad de una vida envidiable, para la que teníamos nosotros todas las admiraciones de nuestro espíritu.

Doña Amalia había hecho muchas tardades y con respeto siempre al principio de la ocultación, que es el de la buena doctrina y para resaltar el mérito de la buena obra que se hace, que se manda hacer precisamente silenciosamente para que sea verdadera virtud y no resulte desnaturalizada y aun desvirtuada en su eficacia por la ostentación.

PISO AMUEBLADO BARATO Con nevera, radio y cuarto de baño, se vende, derecho a vivienda, renta 60 pesetas. Informes: P. González Besada (carretera Segadas), casa Niza, segundo, izquierda.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida hacen desaparecer casi en el acto el dolor, ardor, peso y acidez de estómago y cura en pocas semanas todas las enfermedades de la digestión incluso la úlcera. Son 33 veces más eficaces que el bicarbonato y la magnesia. Laboratorios BOLGA, Aribau, 90 - BARCELONA, ESTOMACAL BOLGA Caja 5 Ptas. en farmacias

rural. Su crédito profesional era tan amplio como merecido. Por eso ha de ser muy sentida la noticia de su muerte y en primer término por los elementos técnicos del Municipio, que sabían de la honorabilidad y de la constancia en sus obligaciones del señor Fernández Iglesias, que aún pudo seguir prestando su meritisima colaboración. La muerte ha sido, en cierto modo, consecuencia de los tristes sucesos revolucionarios, que tantas calamidades trajeron para la ciudad con sus horrores y con los crímenes de los insurgentes.

En la mañana de ayer, en la iglesia de San Juan, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado. Y también se celebraron concurrencias. En representación del benemérito Instituto asistió una sección, al mando de un oficial. Hacemos presente nuestro pesar sincero a doña Concepción Villar Garrote; hijos Adolfo, Manuel y Vicentina; madre doña Bernarda Garrote; padres políticos don Manuel Villar y doña María Garrote; hermanos, don Fermín, doña Teresa y doña Angelina; hermanos políticos, doña Victoria, don Simón y doña Ana Villar Garrote; primos y sobrinos.

En la mañana del lunes falleció en su casa de Oñón (Mieres) doña Germana Fernández Arduara, que había hecho brillar las más preciadas virtudes en una vida austera, consagrada al hogar, a los deberes que éste impone por el cariño y cuidados al esposo y a los hijos. Era muy apreciada en el pueblo por sus excelentes condiciones morales.

En la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Mieres. Y el próximo sábado se celebrarán en la iglesia de la villa funerales por el reposo eterno de su alma. Que Dios conceda consuelos a los suyos, y de modo particular al viudo, don Manuel Fernández Álvarez; hijos don Gabriel, doña Teresa y doña Elena; hermanos doña Rosa, don Urbano y doña Mercedes; hijos políticos don Manuel García y doña Amor Menéndez y hermanos políticos.

Don Vicente Blanco Garrote Ya informamos oportunamente de la desaparición de este digno guardia civil y después comunicamos a nuestros lectores las noticias recibidas sobre la muerte cruel que ha llevado a manos de los rebeldes y en cumplimiento de su deber, en lo que tanto se había distinguido por su celo, que coloca en primer plano a cuantos forman en el benemérito Cuerpo. La perversidad, y lo muy refinado de los instintos criminales de muchos hombres, se pusieron de relieve con ocasión de la muerte del señor Blanco Garrote.

ASEGURESE CONTRA el Incendio, Robo, Saqueo y Motín Pida condiciones a los representantes generales en Asturias de «La Preservatrice» (la más antigua Compañía francesa en el ramo de accidentes) y «General Española de Seguros» (S. A.); DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, Uria, 44, pral. Oviedo.-Teléfono-1936. DON EUSEBIO ALVAREZ CAÑEDO, B. Ibañez, 107-GIJÓN.-Teléfono 3425. Envíenos sus pólizas para hacerle el seguro complementario.

Hijo de FONTELA OVIEDO URIA, 42 SASTRERIA Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA ofrece sus servicios en esta Casa. Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería EXTENSAS COLECCIONES

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique Para BRASIL-PLATA GROIX 5 Diciembre. Tercera clase, Ptas. 665,70 20 Diciembre. MASSILLA Tercera clase, 737,70 COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Para La HABANA y VERACRUZ MEXIQUE 26 Noviembre. Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25 Id. a Veracruz » 717,70 Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA SANTO DOMINGO 12 Diciembre. admitiendo carga y pasajeros de Cámara. Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO LUIS TABOADA, 4

DESDE MIERES
La benemérita aquí destacada continúa realizando importantes detenciones

(De nuestro corresponsal)
 Es indudable que, al igual que en el resto de los pueblos de la provincia, cuando el benemérito Cuerpo de la Guardia civil viene realizando con verdadera celo una labor práctica, tanto en lo que se refiere al desarme como a la detención de cuantos les afecte responsabilidad en el movimiento revolucionario y que diariamente nos da a conocer la Prensa, en nuestra villa ocurren los propios. Conocedores nosotros de que estos días se habían llevado a cabo algunas detenciones importantes, como colofón a un buen servicio de la benemérita, quisimos saber detalles de las mismas, y a tal efecto nos entrevistamos con el pundonoso capitán de la Guardia civil, don Antonio Reparaz, quien, con su características amabilidad, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecernos la información deseada.

Fernando González Fernández, más conocido por el "Moseón", vecino de Turón y natural de Grado, que lleva detenido desde hace días, hizo ayer una importante declaración sobre el asesinato del ingeniero señor Riego. Ha confesado que el día 10 de octubre, según cree, en unión de otros nueve revolucionarios, sacó de la Casa del Pueblo, para trasladarlos al cementerio, al director de las Hulleras, señor Riego, al jefe de los guardas jurados señor del Agua y al empleado de dicha Empresa y corresponsal de "Región", don César Gómez. Al llegar al cementerio, donde formaron los diez para el fusilamiento de dichos señores, y ante la negativa a entrar del señor Riego, que se cogió a verja de acceso, uno de los rebeldes asesinos, llamado Andrés Pérez, cortó las manos al infortunado ingeniero. ¿Por que Magia? mqed

Los celosísimos tenientes señores Arricivita Alonso Martín y Castillo Vicente y el de Asalto, Margarida, están siendo eficaces colaboradores del señor Reparaz, que ha podido hallar en ellos valiosos elementos para la delicada misión que, al frente de las fuerzas de la benemérita tiene confiada en esta villa, ya conocida de dicho capitán, por lo que resulta siempre más fructífera. Se han realizado, nos ha dicho, algunas detenciones que consideramos muy importantes, una de ellas, la del presidente de las Juventudes socialistas de Sama y miembro del Comité revolucionario de Sama, Dorino Piquero Vigil. A este individuo, según tenemos entendido, fué objeto durante unos 20 días de continuada busca por varios agentes de policía especializados de Madrid, no pudiendo lograr su detención.

Otra detención también importante es la de Hermógenes Díaz Díaz alias "Pezualas", lugarteniente del "Bargallanas", el que, según se nos refiere, ha confesado hasta ahora ser autor de nueve muertes, y como detalle curioso de haber sido atracador de Graciano Antuña, al que llevó 1.800 pesetas y, además, según parece, en unión de un tal Luis Pérez (a) "El Montañés" y de otro sujeto, estaban sobre la pista de González Peña para darle muerte y quitarle el dinero.

Nos ha dicho también el señor Reparaz, que está próximo a caer en manos de la benemérita un individuo que hacía de practicante en la pasada revolución en Pola de Lena y que, cuando trasladaban a Mieres a un sargento de la Guardia civil, herido en Campomanes, lo remató, metiéndole a golpe de martillo, una punta de París en la cabeza. Por los detalles apertados y otros que seguiremos dando a conocer, contando con el concurso de tan celoso capitán, se puede apreciar la labor provechosa que realiza en Mieres la Guardia civil.

Perdida
 de un reloj «CYMA» en el trayecto Oñón Rebollada. Se gratificará entrega Paco «Pon», Cocheras Ayuntamiento.

MAS DETENIDOS
 Además de lo comunicado anteriormente, sabemos que por el grupo móvil de Mieres ha sido detenido José Iglesias Lugo, de 37 años de edad, que el día 5 Fernández, vecino de Ujo y natural de octubre, en unión de diez más se trasladó de Ujo a Campomanes, tiroteando a la Guardia civil que venía en socorro de dicho puesto, ocasionando la muerte a muchos guardias y entre ellos al teniente que mandaba la fuerza, señor Halcón.

¿Por Que Magia Obtiénese Esta Tez?



Los pelos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojón son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Desde Moreda (Aller)
Actuación del grupo móvil allerano

(De nuestro corresponsal)
 Según nota que se nos facilita, el grupo móvil de esta zona ha recogido últimamente el siguiente armamento: Cinco pistolas, dos revólvers, tres mosquetones, una terzerola, cinco escopetas y un rifle. Por el mismo grupo de fuerzas han sido detenidos Benjamín Álvarez, que figuró como vicepresidente del Comité de abastecimiento de Nembra, y Jesús Gelmírez, que formó parte del primer Comité revolucionario del valle allerano, y al que se acusa de asalto al cuartel de la Guardia civil, de dar órdenes, en unión de los restantes miembros del Comité, para practicar registros domiciliarios para buscar armas, cortar las comunicaciones y atacar a los centros oficiales. También está detenido Amador Cordero, por insultos y registros domiciliarios durante la reyuelta.

De interés para el público
El canje de monedas deterioradas

Todas aquellas personas que conserven monedas de plata deterioradas o fundidas—siempre que pueda apreciarse que ha sido moneda acuñada—por efecto del fuego o cualquier otra causa, pueden interesar normas para lograr su canje por moneda corriente, de la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que solícitamente las dará a quienes se lo interesen.

Una cena íntima
Al tenor ovetense José Granda

Son muchos los inscriptos para la cena que el sábado por la noche se le ofrecerá en una popular Casa de cantantes de la capital al excelente cantante ovetense José Granda, aprovechando los días de descanso que entre los suyos pasa este aplaudido tenor, que en breve será una espléndida realidad en el teatro lírico nacional. Los organizadores de la cena advierten a los amigos de Pepe Granda que hayan formado el propósito de sentarse esa noche en la misma mesa del homenajeado, que acudan a tiempo a solicitar la tarjeta, pues llegado el viernes no se venderá una sola cartulina más.

Sucesos locales
CHOQUES DE AUTOMOVILES

Ayer hubo choques de automóviles a gravel, lo que prueba que tiene una razón enorme en cuanto dice el Gobernador general respecto a la anarquía que se advierte en el tráfico. El choque que tuvo lugar en la bifurcación de las calles de Independencia y Uría, ocasionó daños a un coche de turismo y al de la ambulancia de la Cruz Roja de Oviedo.

Pero el que ocurrió en Coloto tuvo consecuencias más lamentables, pues necesitaban asistencia facultativa en la Casa de Socorro tres personas, que ingresaron después en el Hospital. El choque fué entre una camioneta y un coche de turismo.

Como consecuencia de este choque el coche voló, alcanzando a las tres personas. Las personas heridas, son: Nicanor Cima Fuente, de 21 años de edad y vecino de Granda. Presenta...

La Hermana San Sulpicio
IMPERIO ARGENTINA

Carola Cima Fuente, de 23 días. Padece una herida en el occipital. Francisco Cima González, de nueve meses. Se le apreció la fractura del fémur izquierdo. Como hemos dicho, los tres ingresaron en el Hospital.

¡Anny Anny!
ANNY ONDRA

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL
 También se curó ayer en la Casa de Socorro Enrique Martínez, de 39 años, vecino de Gijón. Presentaba una hirienda en la región glútea. Esta lesión se la causó un automóvil, correspondiente a la matrícula de Oviedo y registrado con el número 66-53. El pronóstico es leve.

Un ruego
Los objetos desaparecidos del Monasterio de San Pelayo

Obligados las RR.MM. Benedictinas a abandonar su Monasterio de San Pelayo, por el total incendio de su edificio en los días de la huelga revolucionaria, no pudieron llevar consigo cosas de su pertenencia que fueron recogiendo en gran parte algunos vecinos.

Sabemos que bastantes de esos objetos, unos del culto y otros de uso particular de la venerable Comunidad, van pasando a manos de las ejemplares religiositas; pero faltan otros muchos que no han sido entregados todavía, por no saber, quizá, quienes los retienen cómo han de hacer entrega de los mismos. Hacerse cargo a los vecinos que tengan en su poder aún alguno de los dichos objetos de la pertenencia de las RR. Benedictinas hagan la caridad de avisar a ésta en el Monasterio de las Salesas, del dominiello en que puedan recogerlos.

Radio Asturias
E. A. J.-19 (293,5 m)

Programa para hoy miércoles:
 A las 14: emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la estación.
 "Los diamantes de la Corona", selección.—Barbieri.
 "Serenata Española".—Gueritroy.
 "Othello", selección.—Verdi.
 "Impresiones árabes", intermedio.—Patiño.
 A las 15: cierre.
 A las 19:
 "La retirada militar de Wembley".
 "El sombrero de tres picos".—De Falla.
 "Cavallería rusticana", fantasía.
 A las 19:30:
 Tangos argentinos.
 A las 20:
 Cotizaciones de Bolsa.
 Música variada.
 A las 21: cierre.

Madrid Hotel Inglés
 Nueva propiedad, nueva dirección.

100 habitaciones 50 baños.
 La mejor cocina de Madrid

CRONICAS JUDICIALES

DOS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se celebraron ante el Tribunal de Urgencia las vistas de dos causas, una procedente del Juzgado de Oviedo y otra del de Llarca.

Pedro Sobrón, que era enfermero del Hospital, salió un buen día del mes de Septiembre último a dar un "voleo", y al regreso lo hizo con una borrachera que no le permitía ni reconocer la autoridad de los agentes de la Policía, insultándoles y negándose a obedecerles. Por eso el Fiscal calificaba sus delitos de injurias a la autoridad y resistencia.

Ayer, actuaba de Fiscal el señor Valverde, y después que oyó la declaración de Pedro, tuvo la consideración de apreciar en su favor la atenuante de embriaguez.

El defensor, que lo era el letrado don Gustavo López Vázquez, no consideró responsable de esos delitos a su patrocinado.

Terminados los informes, el Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia en el sentido de imponerle la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el primer delito, y considerar el segundo como una falta, por lo que imponía 50 pesetas de multa.

Como llevaba en prisión preventiva más del tiempo que correspondía a la sentencia, ayer mismo quedaba en libertad.

El otro juicio lo fué contra Manuel López Fernández. Se le acusaba de un delito de tenencia ilícita de armas.

La Guardia civil realizó un registro en su casa, y debajo de uno de los colchones se le ocupó la pistola.

El hecho ocurrió el día 17 del mes pasado.

Ayer dijo el procesado que se la había entregado un amigo para arreglarla; pero, por lo visto, no convenció al Tribunal, que le imponía la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
 Laviana.—Contra José Anieva Blanco, por hurto. Abogados, señores Builla y Trapa; procuradores, señores Bernardo y Bueres.

Desde Mieres
Con objeto de resolver asuntos importantes sale una comisión del Ayuntamiento para Madrid

(De nuestro corresponsal)
 En el expreso del lunes han salido para Madrid la Comisión designada por la Corporación municipal, que lleva el encargo de hacer importantes gestiones y resolver asuntos de interés que afectan a nuestro Concejlo, tales como el relacionado con el empréstito y subvención del Estado para las obras de traida de aguas y lo referente al Instituto. Componen esta Comisión, que preside el alcalde don Sergio León, los concejales don Manuel Martínez y don Manuel Bárcena, a quienes acompaña también el secretario, señor Bueres. Desearíamos vivamente que el viaje fuese provechoso a los intereses municipales.

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-80
Sanatorio Santa Rita
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-8
 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-siquiatra. Tranvía a la puerta. Consultas de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
 Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
 Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria, 60, principal. Teléfono 4030. Oviedo

Doctor R. Miyares
 Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
 Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Uria, 8, entresuelo. Teléfono 1308
Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
 Especial Estómago, Intestinos e Hígado
 Consulta: de 10 a 1
 Paseo de Santa Clara, núm. 6.—Tel. 4045

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
 Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991

Guillermo López
 Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Veneréo - Sífilis
 Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88
Luis F. Vega
Médico Oculista
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
 Teléfono 1800

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIOVANO DE BUENOS AIRES
 Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO
 Laboratorio de análisis de Tumores
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2408

Doctor Alberto González
 Especialista en enfermedades de la piel venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884
OVIEDO
Martínez Guisasaola
 Médico del Hospital provincial
PULMONES Y CORAZON - RAYOS X
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
 Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS
 Del Dispensario Antituberculoso Uria, 56, pral. Teléfono 1950
DR. R. JALÓN
 Director del Dispensario Central Antituberculoso
 Especialista: Pulmones y corazón Rayos X
 Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 1871

Luis Alvargonzález
 Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
 Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a
 Se construyen aparatos ortopédicos.
 Uria, 60, Chalca.—Teléfono 1257.—GIJÓN
José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales
 Jefe clínico del Manicomio provincial
 Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 1048
OVIEDO

SANTIAGO MELON
 Médico de la Beneficencia
 Medicina interna sistema nervioso
 Campomanes, 3-1.º—Consulta de 11 a 1
 Médico especialista Leopoldo Escobedo
 Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
 Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono, 1067

Dr. Melquiades Cabal
 Especialista Pulmones y Corazón
RAYOS X
 Magdalena, 29, 1.º—Teléfono 2442
OVIEDO
J. Pumarino
 Doctor Casal, 2-1.º derecha—Teléfono 0252
 Especialista: Pulmones y corazón
 Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza)
 Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6 GJON

M. Bajo Estébanz
Médico-Oculista
 Uria, 56, pral.—Teléfono 10-50
 De 11 a 1 y de 3 a 5
Celso Fernández
MATRIZ Y EMBARAZOS
 Profesor del Instituto Rubio (Madrid)
 Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid)
 Baudelocque (París) - Cirujía de la especialidad Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania)
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Marqués de San Esteban, 51.—Tel. 2811 GJON

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 El específico para las enfermedades del estómago
 ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.
 El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.
VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO IMPORTE

NOTAS DEL DIA

¡Basta de desgracias!

Vuelve otra vez la alarma a nuestros labradores ante la amenaza de importación de carnes congeladas del Uruguay y de quesos de Holanda.

No ha podido elegirse peor momento para traernos una nueva perturbación. Asturias no tiene más que dos fuentes de riqueza: el ganado y la hulla.

Con esta quiebra por delante, hablamos de volver los ojos a la riqueza ganadera, pero ésta se va también a la deriva desde el instante en que el Uruguay nos inunda de esa estopa insípida e indigesta que se llama carne congelada.

Contra todo esto hay que reaccionar si aún nos queda algo de instinto de conservación. Mientras todas las naciones protegen sus productos con tarifas prohibitivas, nosotros nos esforzamos en abrirselas de par en par.

¿Y nosotros? Nosotros acordaríamos que entrasen mil kilos de cualquier producto y entraría un millón.

No; no puede ser. Nuestra primera obligación es defendernos. Traer carne a Oviedo es como llevar agua al mar o arena al desierto.

Sería espantoso que el extranjero nos ahogase en carbón, ganado y derivados lácteos. Tendremos que rosignarnos a que entre carbón, ya que los mineros armados se empeñan en que así sea; pero que se importe ganado y queso cuando aquí nos sobran ambas cosas, eso es lo que Asturias no puede consentir.

Nuestros legítimos representantes en las Cortes están ya sobre aviso acerca de lo que se proyecta. Ellos conocen perfectamente las verdaderas necesidades de la provincia y sobre todo, conocen, porque la viven, la crisis económica que sufre.



Escritas las líneas anteriores, nos enteramos de que en el Parlamento se ha aprobado el dictamen para la ratificación del Convenio con Holanda, en el que el capítulo que más nos interesa es el de la exportación de quesos.

En vano ha sido que los diputados del Norte de España, entre ellos el señor Moutas, hayan impugnado el dictamen. Había de pasar y pasó. Entrará el queso de bola con arreglo a un contingente que no excede del promedio de la importación de los tres años anteriores.

Malo es que haya pasado el Tratado con Holanda. Procurémoslo que no tenga la misma franquía el del Uruguay, porque eso acabaría de sellar nuestra catástrofe económica.

Lo que presumíamos ¡Eran cuatro pe-lagatos!

Un amigo nos ha dejado un número de "The Times", en el que con el título de "Nosey Parkers", que es román paladino puede traducirse por Juan Narizotas Mételetentado, se habla de la famosa visita de los parlamentarios laboristas a Oviedo.

En el sueño que a los visitantes les dedica, se dice que ni el lord era lord, ni el otro diputado laborista, sino candidato derrotado, ni la del gorro de astralán era más que una miniatura histórica.

Como en esto del buen oficio es difícil ganar a los ovetenses, pronto se dieron cuenta de que se trataba de unos "afamias" que venían a darse importancia con sus nombres raros.

¡A mucha honra!

Es de justicia Ascenso del general López Ochoa

A la salida del Consejo manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas que en atención a los méritos a que se ha hecho acreedor el general López Ochoa, ha sido ascendido a teniente general.

Celebramos el acuerdo del Consejo, que estimamos de justicia, ya que Oviedo no ignora cuánto debe a la valentía del general López Ochoa, a quien llama libertador de la ciudad. Y recibimos el honor como propio, supuesto que el ilustre soldado es hijo adoptivo de Oviedo.

Reciba nuestra cordial felicitación por la alta distinción que ha recibido del Gobierno.

De los pasados sucesos Aclaración que se nos pide

Hemos recibido una carta del que fué director de "Avances", don Javier Bueno, en la que, entre otras cosas que no vienen al caso, y que tampoco podríamos publicar, se nos pide que rectificásemos dos especies que recogimos. El suscrito quiere que hagamos constar que es socialista y que los artículos que ha publicado no respondieron a inspiración ni imposición de Amador Fernández, sino a su libre voluntad.

Quede expresado así, añadiendo por nuestra cuenta que nosotros nos limitamos a recoger la información que se nos dió en el centro correspondiente. Nosotros no la hemos inventado.

Información del Gobierno general

LA ACTUACION DE LOS MAESTROS EN LA ESCUELA

Me ocupé, principalmente, de dos problemas hoy—nos decía el gobernador—muy interesantes.

Siguiendo mi táctica, me interesé, a la vez que de la forma externa, de la raíz de los problemas.

El primero se refiere a la inspección eficaz en las escuelas, para evitar a toda costa que los maestros falseen su función con ingerencias políticas inadecuadas, siempre perjudiciales a la sociedad.

A este efecto, he llamado al inspector-jefe de enseñanza y le he encomendado que, a partir de hoy y en lo sucesivo, de manera constante y entusiasta, la inspección de enseñanza en general y en la escuela primaria en particular, se realice hasta el límite que sea preciso.

La labor del maestro ha de estar encaminada a la formación moral y material de los niños y le está absolutamente prohibido dar enseñanza ni orientación política de ninguna clase.

Las sanciones en caso de contravención de estas órdenes y de aquellas contravenciones, serán rápidas, energéticas, como acostumbro.

Encomiendo para ayudar a la inspección a todos los ciudadanos y especialmente a los alcaldes y concejales, que me sean directamente demandados los casos de actitud inadecuada de los maestros.

Por los necesitados La Exposición de pintura

Cada día que pasa es más visitada la Exposición de pintura instalada en el Salón de Arte del Peñalba. Como saben nuestros lectores, se trata de los regalos de cuadros y esculturas que los artistas asturianos han hecho con el objeto de allegar fondos para socorrer a los necesitados víctimas de la revolución.

La colección de cuadros es magnífica y en ellos están las firmas de nuestros mejores pintores. Tipos, paisajes, cuadros de género, de costumbres, escenas humorísticas, dibujos, de todo hay para satisfacer los más variados gustos. En escultura hay así mismo miniaturas preciosas.

Las obras de arte se rifan por medio de billetes que cuestan a peseta. No puede pedirse cosa más barata. Por tan exigua cantidad puede llevarse a casa el favorecido una hermosa obra de arte. Pero además, vista la finalidad de la rifa, es de justicia señalar que todo el mundo se apresura a adquirir billetes. Felicitamos a los organizadores por su feliz iniciativa.

Se nos informa que ciertos "burgueses", que se dieron buena maña para ser protegidos por algún revolucionario, andan por ahí allegando influencia en favor de determinados sujetos detenidos o encartados, participantes de hechos delictivos. Entre aquellos favorecedores, hasta se nos habla de algún sacerdote, y se nos dice también que hay quien procura proveerse de firmas en honor de Teodomiro Menéndez.

Es claro que el juzgado militar ya sabe a qué atenerse; pero conviene hacer constar que nosotros si sabemos ciertamente los nombres de las aludidas personas, los publicaremos como traidores a la causa legítima del sector social en que viven y valedores de quienes participaron, más o menos, en un movimiento revolucionario que se caracterizó por el asesinato, el incendio y el robo.

En el Toreno Martes gráficos

Cuando se inauguraron fueron un éxito y ahora vuelven a serlo de nuevo. Estas películas documentales tienen más acogida de lo que generalmente se cree, porque la variedad de asuntos retiene sin esfuerzos la atención del espectador.

Otro acierto es la sesión permanente. Ayer había mucha gente esperando a que quedara plaza vacante para pasar a ocuparla.

De todas las cintas proyectadas, la que causó mayor emoción fué la del Krakatoa, precedida de fenómenos tórridos de al naturaleza, en que se asiste a un combate de fuerzas ciegas que encoje el ánimo.

El resto del programa, muy interesante.

G. de M.

LA ANARQUIA EN LA CIRCULACION

Luego el señor gobernador, continuó: —En los días que llevé en Asturias y en los viajes frecuentes que por carretera he realizado, observé una gran anarquía en el tránsito.

En primer lugar las carreteras aparecen convertidas en Parques, donde las gentes, y especialmente los niños, corriendo entre los peligros, las dedican a sus expansiones.

Los vehículos no guardan direcciones y ocupan el centro de las carreteras.

La conducción de ganados carece de la más elemental vigilancia, y todo ello supone una falta clara de disciplina ciudadana y una dejación por parte de las autoridades encargadas de la vigilancia de las carreteras, y he ordenado que se difundan en acción, ilustración y educación pública, las normas y preceptos reglamentarios y que por los motoristas se dé comienzo a la inspección y vigilancia de la circulación, sin descanso y sin pretexto. Que se impongan multas y sanciones y que se me propongan los casos especiales para sanciones extraordinarias.

Estoy dispuesto a corregir esta anarquía en la circulación y prevengo a todos lo siguiente: toda mi historia de gobernante abona que no acostumbro a amenazar en balde y que las multas y sanciones justas, que imponga, serán sin apelación y sin condonación.



Graciano Antuña, destacado jefe revolucionario, quien, actuando en el Comité establecido en la Plaza del Ayuntamiento, ordenó la prisión en el Instituto del Consejero-Delegado del Banco Asturiano, señor Alas Fumarriño, salvado milagrosamente de los efectos de las bombas que los carceleros, al huir, hicieron explotar; del incendio subsiguiente, y de la explosión, por ellos prevista, de miles de kilos de dinamita allí almacenados, que hicieron polvo el edificio.

Federación Patronal Asturiana Suscripción homenaje al Ejército y pro-necesitados

Suma anterior, 34.431,30 pesetas. Don Celestino Mendizábal, 50 pesetas; don Alfredo Cabeza, 10; don Manuel García, 10; don José Cuartas, 50; don Benjamín Fernández, 50; don Isidro G. León, 50; don Volusiano Villanueva, 25; "La Puerta del Sol", 25; don Eloy Piñera, 10; "Bazar Español", 50; Casa Muñiz, Gregorio Colunga y familia, 500; don Menendo Gómez, Chocolates Menen, 100; Fábrica de Licores Hijos de Francisco Serrano, 1.000; personal de la Fábrica de Licores Serrano, 540.

Suma y sigue, 36.901,30 pesetas.

Aclaración: La sastretería que figura en la lista publicada el día 25 último como donante de 250 pesetas es la Sastretería Javier Martín.

De Sociedad VIAGES

Salieron para la capital de Cuba, en donde permanecerán breve temporada, los distinguidos avilesinos don José Antonio Rodríguez, presidente de la Asociación Avilesina de Caridad, y don Faustino Fernández Suárez, teniente alcalde del Ayuntamiento de dicha villa.

—Se encuentra en esta ciudad, el teniente coronel retirado don Aurelio Molina.

—Salió para Madrid don Teodoro González Ojeda.

EN LA DIPUTACION

Van a ser revisados los acuerdos de la Comisión Gestora anterior

El presidente de la Diputación, señor Landeta, comenzó ayer su conversacion con los informadores, refiriéndose a la entrevista que habían tenido con él el día anterior los representantes de los Ayuntamientos hulleros.

—Los representantes de los Ayuntamientos hulleros, dijo el señor Landeta, deseaban que yo les acompañase en la visita que pretendían hacer al gobernador general de Asturias para demostrarle la confianza que tenían depositada en él, al darse cuenta de las atinadas observaciones que expresó en la reunión celebrada por la mañana. Yo les hice ver que siendo un hombre sobre el que pesa un trabajo tan extraordinario, no debíamos distraerle, prometiéndoles dar cuenta de sus deseos al señor Velarde, quedando los comisionados conformes con esta advertencia mía.

CONTRA EL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

Después el señor Landeta nos dió cuenta de haber recibido el siguiente telegrama, enviado por la Diputación de Santander:

—Reunidos en la Cámara de Comercio todos los representantes de entidades afectadas por el Tratado con Holanda, que destruye los intereses ganaderos, se acordó por unanimidad suplicar a esa Diputación invoque en estos momentos tristemente desgraciados para Asturias, al Gobierno, y recabe por medio de sus diputados que se aplaque la discusión del Tratado, mientras se trata de los medios de defensa de los intereses de esta provincia.

Tan pronto como se recibió este telegrama, el señor Landeta se puso al habla con los diputados por Asturias señores Ladreda y Martínez, quienes le prometieron hacer esas gestiones, expresando al mismo tiempo su creencia de que no sería tratado el asunto, por lo menos antes de su llegada a Madrid, esperando también cuantas sugerencias se hagan en tal sentido.

El señor Landeta comunicó inmediatamente al presidente de la Diputación de Santander estas buenas impresiones, recogidas en su conversacion con los referidos diputados.

Agregó el señor Landeta que, durante su estancia en Madrid, había hablado en el ministerio de la Gobernación del asunto de la reorganización de servicios de la Diputación, donde hay muchos empleados que, realmente no tienen nada que hacer y otros, que por su participación en los sucesos son verdaderamente incompatibles con sus cargos. Además, hizo ver que para premiar la ayuda que algunos habían prestado a los preparativos revolucionarios, había fundacionarios que, con perjuicio de sus compañeros,

habían sido ascendidos indebidamente, aunque en apariencia, dentro de la legalidad.

El señor Landeta propuso al ministro la fórmula de la Diputación, que consiste en que se le concedan facultades para revisar todos los acuerdos de la anterior Comisión gestora, directiva del movimiento revolucionario en Asturias, y que se establezca, para garantía de todos los funcionarios, el derecho de recurrir ante el Gobierno.

El ministro de la Gobernación se mostró conforme con estas indicaciones y éstas serán concretadas mediante escrito que se dirigirá al gobernador general de Asturias.

NUOVO IMPUESTO POR LA DIPUTACION

En la conversacion con el ministro—agregó el señor Landeta—también le indiqué la conveniencia de establecer por esta Diputación un impuesto transitorio que fuera bastante suficiente para un empréstito que se destinaria a enjugar las deudas de pago inaplazable que tiene pendientes la Diputación y el importe necesario para terminar las obras del Hospital psiquiátrico y de otros edificios que la Corporación tiene pendientes y que supone la debida instalación de todos los servicios que tiene que atender.

LA CESION DEL CUARTEL DE SANTA CLARA

Asimismo, el señor Landeta, durante su estancia en Madrid, hizo gestiones cerca de los diputados, para que se consiga la pronta cesión del Cuartel de Santa Clara, con el fin de que sea destinado al acuartelamiento de las tropas de Asalto destinadas a esta capital.

SESION DE LA GESTORA

Por la tarde celebró su reunión semanal la Comisión Gestora de la Diputación, presidida por el señor Landeta.

Advertencias

Una sociedad indefensa convida a ser atacada, estimulando y facilitando el crimen.

Una sociedad bien defendida, dificulta la formación de criminales y aleja la ocasión del delito.

—0—

Si te compadeces del delincuente, no te olvides de su víctima.

La misericordia es de condición divina.

La crueldad es de naturaleza bestial.

Lo humilde es la justicia.

—0—

Mayor castigo se ha de aplicar al que manda que al que obedece.

Delegación para el orden público

DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE LA MUERTE DE UN SACERDOTE

Ayer al mediodía se nos dió cuenta en la Delegación de Orden público, que por los grupos móviles al servicio del señor Doval se encontraban trabajando con gran actividad.

También se nos dió cuenta de la detención en Sama de un individuo llamado Faustino Casas, a quien se acusa de haber dado muerte al cura párroco de La Rebollada don Luciano Fernández.

Los Tribunales militares Defensores de algunos procesados

Según informes que hemos podido recoger se han designado los siguientes defensores:

Para la defensa del coronel del Regimiento número 3, señor Navarro, se indica al señor Ladreda.

Para los coroneles de las Fábricas de armas de Oviedo y cañones de Trubia, se indica al comandante de la Guardia civil señor Cotte; y para el teniente coronel de la Guardia civil señor Hernández y del coronel señor Carmena, al teniente del mismo Cuerpo señor Esteve.

En el Principado Por los huérfanos de la revolución

Ayer se celebró en el Principado una función a beneficio de los huérfanos de la revolución. Tomaron parte en el mismo diversos ejecutantes.

Algunos elementos legionarios y los conocidos artistas Augusto Ordóñez, Consuelito Romero, Pepe Granda, Ruiz de la Peña y los cantantes de aires asturianos "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, oyeron muchos aplausos.

con ocasión del pasado movimiento revolucionario.

Por la noche se facilitaba relación de las armas y efectos recogidos, que corresponden a 109 armas de distintas clases, y dos botellas conteniendo líquido inflamable.

Se ha procedido a la detención de 46 individuos que aparecen complicados en los pasados sucesos.

Entre estos detenidos figuran tres complicados en la muerte del teniente de la Guardia civil señor Alcón, que mandaba el puesto de campomanes.

Donativos para la Universidad Se trata de verdaderos tesoros bibliográficos

Don Antonio Graña, ha hecho ofertas valiosas de su incalculablemente meritísima Biblioteca.

Seguramente ni soñado podría conseguirse donación tan importante, porque se trata de obras inapreciables.

También sabemos que el Duque de Alba ha ofrecido a la Junta "Amigos de la Universidad ovetense", un ejemplar de la Biblia de edición antiquísima, cuyo mérito es extraordinario; y, además, ofreció entregar para nuestra Universidad cuantas obras de mérito tenga repetidas en sus múltiples Bibliotecas.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.